

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripcion

Table with subscription rates for different regions and durations.

España

De anoche

JURA DE BANDERA

Madrid, Abril 2.-Mañana se efectuará en el hipódromo de esta Corte el acto del juramento de la bandera por los reclutas madrileños recientemente incorporados a las filas del ejército.

Dicho acto revestirá desusada solemnidad y tomará parte en él toda la guarnición de la zona militar de Madrid.

Asistirán el Rey, la Familia Real, el Gobierno, el Cuerpo Diplomático Extranjero, el Ayuntamiento de Madrid, los estudiantes de la Universidad Central, Comisiones de obreros, soldados licenciados del cuerpo de Madrid y los niños de las escuelas públicas.

Reina mucho entusiasmo para esta fiesta.

EN MALAGA

Ayer fué apedreada en Málaga la procesión del Santo Entierro, resultando algunas personas heridas, entre ellas un guardia municipal y el jefe de Orden Público.

EN VIZCAYA

En el pueblo de Sestao, en la provincia de Vizcaya, un grupo de anarquistas, atacó a la procesión del Santo Entierro.

Los guardias forales, que marchaban en la procesión, cargaron sobre los anarquistas, resultando siete de éstos heridos.

EL SEÑOR MAZON

En el vapor correo Alfonso XIII ha llegado a la Coruña, el señor don Luis Mazón y Noroña, Cónsul de Cuba en aquella capital.

FONDOS PUBLICOS

Libras: 34-91. Francos: 32-90. Cuatro por ciento interior: 75-20.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

JAIME DE BORBON San Petersburgo, Abril 2.-El príncipe don Jaime de Borbón ha salido para Extremo Oriente.

LOS RUSOS EN COREA

Seoul, Abril 2.-Dícese que una columna rusa, compuesta de dos mil hombres de infantería y caballería cosaca, se halla en Gate, al Sur de Wiju.

VALENTIA DE LOS THIBETANOS

Londres, Abril 2.-Según noticias de Tuna, India Británica, a la Prensa Asociada, los thibetanos pelearon con mucha valentía, y se hallan entre los muertos el general que les mandaba con toda su escolta y cinco oficiales de elevada graduación.

CAUSA DE LAS POCAS

Se atribuyen las pocas bajas que tuvieron los ingleses, al hecho de estar tan apretadas las filas de los thibetanos, que muchos de ellos no pudieron disparar sus rifles ni hacer uso de sus sables.

A 500 MILLAS DEL POLO Anuncian los exploradores del Discovery, que llegaron a una distancia de solamente 500 millas del Polo Sur.

GOBIERNO QUE SE AFIANZA

Washington Abril 2.-Según avisos de Santo Domingo, el gobierno del

presidente Morales gana diariamente en fuerza y prestigio.

TEMOR A UNA CATASTROFE Nueva York, Abril 2.-Hay serios temores de que, debido a las copiosas lluvias de los pasados días, cedan los muros del depósito de agua de St. Mary, Ohio, y que al desbordarse las aguas sobre la población, causen daños de consideración a la vida y propiedades de sus moradores.

INUNDACIONES A consecuencia de las lluvias de los últimos días, se han salido de madre algunos ríos y lagos en Ohio e Indiana, causando inundaciones en varias poblaciones, en las cuales, además de las pérdidas materiales, ha habido un cierto número de personas ahogadas.

TRAFIGO INTERRUPTIDO A causa de esas inundaciones, ha sido interrumpido el tráfico por ferrocarril en una extensa región, y el de los tranvías en varias poblaciones, resultando la paralización de los trenes altamente perjudicial para los intereses mineros del Estado de Indiana, principalmente.

Noticias Comerciales. Nueva York, Abril 2.

Con motivo de haber sido hoy día festivo, rigen nominales todas las cotizaciones.

Centenas, a \$4.75. Descuento papel comercial, 60 div. 4.12 a 5 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.84-75. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.87-30.

Cambios sobre París, 60 div, banqueros a 5 francos 18.18.

Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a \$4.13-16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 107.1-4.

Centrifugas ex-interés 98.718. Centrifugas N° 10, pol. 96, cont. y feto, 2.516 cts.

Mascabado, en plaza, 3.532 centavos. Azúcar de miel, en plaza, 2.29-82 cts. Mantequilla de Oeste en terebinto, \$13-30. Harina patente Minnesota, a \$5.50.

Londres, Abril 2. Azúcar centrifuga, pol. 96, a 9s. 3d. Mascabado, a 8s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la actual zafra, 4 entregas en 30 días, 8s. 6.3-4d. Consolidados ex-interés 98.718.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100 Cuatro por ciento español, 80.14.

París, Abril 2. Renta francesa 5 por 50, ex-interés 96 francos 82 céntimos.

VENTA DE ACCIONES EN NUEVA YORK El 30 y el 31 del pasado vendieron en la Bolsa de Valores de Nueva York 1,123,300 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS Las existencias de azúcares crudos en poder de los exportadores, sumaban el 31 del pasado:

En New York: 17,750, toneladas, con tra. 19 874 en 1903. En Filadelfia: 2,173 toneladas, contra 5,673, en 1903.

En Boston y Baltimore: nada este año ni el pasado.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau Habana, Cuba, Abril 2 de 1904.

Temperatura máxima, 26° C. 79° F. a las 3 p. m. Temperatura mínima, 19° C. 66° F. a las 7 a. m.

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza

Abrió a de 1904. Azúcares.-Debido a la festividad de la semana Santa y a la falta de mercados

DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1904.

IGRAN MATINEE!

A LA UNA Y MEDIA. IGRAN REBAJA DE PRECIOS! PALCO \$3.-LUNETAS \$1.-TERTULIA 30 CTS.

LA CARA DE DIOS.

Por la Srta. Pastor.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA DOS FUNCIONES POR LA NOCHE TANDA Y FUNCION CORRIDA

En un plenario de los dispuesto en el artículo 43 de los Estatutos de lo acordado por el Consejo de dirección en 23 del actual y del proyecto de reforma de los Estatutos, presentado por la comisión mixta nombrada por la Junta general de accionistas, celebrada el 25 de Febrero último, se convocó a Junta general extraordinaria que deberá efectuarse el día 13 del entrante de Abril, a las doce del día, en la sala de sesiones del Establecimiento sito en la casa calle de Aguirre núms. 81 y 83.

En dicha Junta se tratará de la reforma de los artículos 15, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 44, 46, 47 y 54 de los Estatutos, y en caso de que el acuerdo sea favorable a la reforma indicada, procederá a seguir al nombramiento del Presidente, Vice-Presidente, diez Vocales propietarios y cuatro suplentes, que han de componer el nuevo Consejo de dirección del Banco, según los Estatutos reformados.

La junta no se tendrá por constituida si no se reúnen las dos terceras partes y uno más de los accionistas con derecho a voto, y no será eficaz la votación en cuanto a la reforma de los Estatutos, si no la acuerdan las dos terceras partes al menos de los accionistas que concurrirán en la junta, y si no se reúnen las dos terceras partes al menos de los accionistas que concurrirán en la junta, se celebrará una junta extraordinaria que se celebrará el día 20 del entrante de Abril, a las doce del día, en la casa calle de Aguirre núms. 81 y 83.

Habana, 31 de Marzo de 1904.-El Director Interino, I. Pollado. C-712

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de los Estatutos de lo acordado por el Consejo de dirección en 23 del actual y del proyecto de reforma de los Estatutos, presentado por la comisión mixta nombrada por la Junta general de accionistas, celebrada el 25 de Febrero último, se convocó a Junta general extraordinaria que deberá efectuarse el día 13 del entrante de Abril, a las doce del día, en la sala de sesiones del Establecimiento sito en la casa calle de Aguirre núms. 81 y 83.

En dicha Junta se tratará de la reforma de los artículos 15, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 44, 46, 47 y 54 de los Estatutos, y en caso de que el acuerdo sea favorable a la reforma indicada, procederá a seguir al nombramiento del Presidente, Vice-Presidente, diez Vocales propietarios y cuatro suplentes, que han de componer el nuevo Consejo de dirección del Banco, según los Estatutos reformados.

La junta no se tendrá por constituida si no se reúnen las dos terceras partes y uno más de los accionistas con derecho a voto, y no será eficaz la votación en cuanto a la reforma de los Estatutos, si no la acuerdan las dos terceras partes al menos de los accionistas que concurrirán en la junta, y si no se reúnen las dos terceras partes al menos de los accionistas que concurrirán en la junta, se celebrará una junta extraordinaria que se celebrará el día 20 del entrante de Abril, a las doce del día, en la casa calle de Aguirre núms. 81 y 83.

Habana, 31 de Marzo de 1904.-El Director Interino, I. Pollado. C-712

SPANISH AMERICAN LIGHT AND POWER COMPANY CONSOLIDATED SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Compañía, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 52 de los Estatutos de la misma, se cita por este medio a los Sres. accionistas para el día 10 de Abril próximo venidero a las tres de la tarde, en la casa calle de la Habana 55, que ocupa la compañía EL IRIS, con el número de accionistas que asistan, y que los acuerdos que se tomen serán válidos desde el día de la reunión, debiendo los accionistas ir provistos de sus acciones para tomar parte y poder ser admitidos en la Junta.-Habana 26 de Marzo de 1904.-El Presidente, José F. Santa Eulalia.-El Secretario, José A. Corchado. 3506 4-29

COMISION REPRESENTATIVA de los poseedores de Bonos Hipotecarios de la Compañía Hispano-Americana de Gas Consolidada.-Emisión de 1890

En cumplimiento de lo acordado por esta Comisión, citando a los señores Tenedores de los bonos antes citados, para una Junta general que se celebrará el día 7 de Abril próximo venidero a las tres de la tarde, en la casa calle de la Habana 55, que ocupa la compañía EL IRIS, con el número de accionistas que asistan, y que los acuerdos que se tomen serán válidos desde el día de la reunión, debiendo los accionistas ir provistos de sus acciones para tomar parte y poder ser admitidos en la Junta.-Habana 26 de Marzo de 1904.-El Presidente, José F. Santa Eulalia.-El Secretario, José A. Corchado. 3506 4-29

ADMINISTRACION GRAL.-MONTE N° 1 FOCOS DE GAS DE ARCO

Esta Compañía, correspondiendo a los deseos expresados por muchas personas que han acudido a esta Administración en solicitud de lámparas de gas de arco, tiene el gusto de anunciar a sus consumidores que instalará gratuitamente las lámparas de referencia, conservando la Empresa la propiedad de las mismas.

Por el gasto de conservación y entretenimiento cobrará la Compañía UN PESO ORO mensual por cada lámpara, modo que el consumidor solo tendrá que ocuparse de encenderlas y apagarlas; operación sencilla que consiste en tirar suavemente de la cadena que pende de la lámpara.

Se garantiza un consumo que no excede de quince pies de gas por hora, que cuestan 33¢ cts de peso.

Si la lámpara se enciende cuatro horas diarias ocasionará un gasto por consumo de quince céntimos por noche, o \$1-50 por mes. Si se enciende durante cinco horas diarias el consumo importará 15¢ cts por noche y \$5-02 por mes.

Todas las noches puede examinar el público como funcionan dichas lámparas, instaladas en la portada de la casa-administración de la Compañía, Monte núm. 1, y podrá apreciar las ventajas y ventajas que ofrecen. Luz blanca, fija, suave, abundante y económica.

Las solicitudes serán atendidas por turno riguroso con arreglo a la fecha en que se presenten, por ser mucho el número de solicitantes.

Habana, Marzo 21 de 1904. El Adm. Gral. Emeterio Zorrilla. C-589 10-22

Empresas Unidas de los Ferrocarriles

Se convocan licitadores para el suministro de 12,000 toneladas de carbón "Cumberland" de superior calidad para el servicio de las locomotoras de la Empresa durante el año de 1904-1905, conforme al pliego de condiciones que está de manifiesto, desde esta fecha hasta el día 15 de Abril próximo venidero, en la Secretaría de la Empresa, Reina 53, y en la Administración de la misma en Cardenas, todos los días hábiles, de 1 a 3 de la tarde.

La proposición que sea aceptada por la Empresa se comunicará al interesado dentro de los cinco días siguientes al último señalado para el envío de las proposiciones. Cardenas 30 de Marzo de 1904.-El Administrador General, Francisco Parada y Gestal. C-643 12m-31 12-2

EMPRESA UNIDA DE CARDENAS Y JUCARO SECRETARIA

Dividendo n° 45.-1er. reparto. La Directiva ha acordado que se distribuya a los Sres. Accionistas que lo sean en esta fecha, un dividendo de 5 p. oro español ó francés, a cuenta de las utilidades del año corriente, pudiendo aquellos ocurrir por sus respectivas cuotas desde el 14 del entrante Abril a la Tesorería de la Empresa, Reina 53, de 11 a 3, ó a la Administración en Cardenas, dándole previamente aviso. Habana, Marzo 30 de 1904.-El Secretario, Francisco de la Cerra. C-642 11Mz31

BUQUES DESPACHADOS

Día 2. C. Hueso y Tampa vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y cp. Con 23 y 5 c. tabaco, 60 bultos provisiones, frutas y viandas, y 6 bultos efectos.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 1 1/2 a 5/4 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78 1/2 a 79 Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 1/2

FONDOS PUBLICOS Comp. Vend. Valor. P.S. Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca 115 115 exop Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 2a 100 100 1/2 id

Obligaciones Hipotecarias de Científicos a Villahermosa 115 115 1/2 id Id. 2a id. 107 107 Sin Id. 1a Ferrocarril Colón 107 107 Sin Id. 2a G. de G. de G. 100 100 ex op Id. 1a San Cayetano 4 4 1/2 1/2 Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada 103 111 1/2 2a G. de G. 50 50 1/2 1/2 Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidada 70 80 Id. Compañía Gas Cárdenas 80 80 Id. Compañía Gas Cárdenas 80 80 Id. Compañía Gas Cárdenas 80 80 Bonos 2a Hipoteca The Matanzas Water Works 80 80

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba 84 1/2 85 Banco de Comercio 32 38 Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada) de Villahermosa 95 95 1/2 Compañía de Caminos de Hierro de Cardenas y Jucaro 105 1/2 107 Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla 108 1/2 108 1/2 Compañía del Ferrocarril del Oeste Idem. Idem. acciones 110 120 Compañía Cubana de Alumbrado de Gas 5 1/2 12 Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada 18 1/2 19 1/2 Compañía del Dique de la Habana 83 Sin Idem. Telefonos de la Habana Nueva Fábrica de Hielo 83 Sin Ferrocarril de Gibara y Holguin Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba Habana 2 de Abril de 1904

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESEA. ENTRADOS.

Día 2. De Calharrén, en 18 horas vap. alema Coblenz, cp. Zander, en 31 89, con carga de tránsito a S. y Tilmanna. De P. Nazaire y soc. en 14 días vap. francés La Navarre, cp. Perdigeon, inde 6003 con carga y 290 pasajeros a Bridas M. y Comp. De S. de Cuba, en 8 días vap. amer. de recreo Atlantic, cp. Carrell, indt. 206, al capitán. De New Castle, en 22 días vap. nro. Carmelín, cp. Andersen, indt. 1894 en lastre a Pilveira y Comp.

Aperturas de registro Bremen y escalas vía la Coruña vap. alemán Coblenz, por Schwab y Tillmann.

Buques con registro abierto N. York vap. am. México, por Zaldo y cp. Filadelfia vap. alemán Gut Heil, por Trufán y comp. Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español Pto. Rico, por C. Blanch y comp. Delaware vap. ing. Vizcaya, por L. V. Placé. Liverpool bca. nor. Louise, por H. Astorquí, (se encuentra en el Mar del tomando asalto). Galveston vap. esp. Saturnina, por Galban y cp. N. Orleans vap. am. Louisiana, por Zaldo y cp. N. York vap. am. Vizcaya, por L. V. Placé. Veracruz y escalas vap. am. Monterey, por Zaldo y cp.

Brillantes a Granel y zafiros, esmeraldas, rubíes, turquesas, perlas, topacios y ópalos, hay existencia constantemente para poder combinar la joya que se quiera.

El taller de joyería de esta casa admite encargos para componer toda clase de prendas, dejándolas como nuevas y también las construye a gusto de los parroquianos.

J. BORBOLLA, Compostela 56

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA Funcion todas las noches HOY A LAS OCHO: EL CASTILLO DE ATARES. A las nueve: RUSIA Y JAPON. A las diez: EL DINERO Y EL AMOR.

Después de la 2ª tanda trabajará el ciclista W. A. BORD. 2781 Mz 3

BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositarario del Gobierno HABANA, MATANZAS, ANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CARDENAS, MANZANILLO. J.P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT.

Capital \$1,000,000-00 Fondo de reserva y utilidades no repartidas en 31 de Diciembre de 1903. \$ 293,293-33 Depósitos al 31 de Diciembre de 1903. \$ 119,898-44

Cuentas Corrientes. Cajas de Ahorro. Cuentas de Depósitos. Cuentas de Orden. Cuentas de Orden. Cuentas de Orden. Cuentas de Orden.

MINAS DE COBRE SAN FERNANDO Y SANTA ROSA

No habiendo podido celebrarse la Junta General ordinaria que previene el Reglamento de esta Compañía, por no haber asistido número suficiente, se convoca nuevamente para el día 10 de Abril próximo venidero a las dos de la tarde, en la casa calle de la Habana 55, que ocupa la compañía EL IRIS, con el número de accionistas que asistan, y que los acuerdos que se tomen serán válidos desde el día de la reunión, debiendo los accionistas ir provistos de sus acciones para tomar parte y poder ser admitidos en la Junta.-Habana 26 de Marzo de 1904.-El Presidente, José F. Santa Eulalia.-El Secretario, José A. Corchado. 3506 4-29

COMISION REPRESENTATIVA de los poseedores de Bonos Hipotecarios de la Compañía Hispano-Americana de Gas Consolidada.-Emisión de 1890

En cumplimiento de lo acordado por esta Comisión, citando a los señores Tenedores de los bonos antes citados, para una Junta general que se celebrará el día 7 de Abril próximo venidero a las tres de la tarde, en la casa calle de la Habana 55, que ocupa la compañía EL IRIS, con el número de accionistas que asistan, y que los acuerdos que se tomen serán válidos desde el día de la reunión, debiendo los accionistas ir provistos de sus acciones para tomar parte y poder ser admitidos en la Junta.-Habana 26 de Marzo de 1904.-El Presidente, José F. Santa Eulalia.-El Secretario, José A. Corchado. 3506 4-29

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Los señores tenedores de obligaciones de este empréstito pueden pasar desde el 1 del entrante mes de Abril por el escritorio de los señores Sobrinos de Herrera, San Pedro 6, a hacer efectivo el cupón número 23 que vence en dicho día. Habana, Marzo 16 de 1904.-El Presidente, José H. Beola. C-601 10-23

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Los señores tenedores de obligaciones de este empréstito pueden pasar desde el 1 del entrante mes de Abril por el escritorio de los señores Sobrinos de Herrera, San Pedro 6, a hacer efectivo el cupón número 23 que vence en dicho día. Habana, Marzo 16 de 1904.-El Presidente, José H. Beola. C-601 10-23

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Los señores tenedores de obligaciones de este empréstito pueden pasar desde el 1 del entrante mes de Abril por el escritorio de los señores Sobrinos de Herrera, San Pedro 6, a hacer efectivo el cupón número 23 que vence en dicho día. Habana, Marzo 16 de 1904.-El Presidente, José H. Beola. C-601 10-23

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Los señores tenedores de obligaciones de este empréstito pueden pasar desde el 1 del entrante mes de Abril por el escritorio de los señores Sobrinos de Herrera, San Pedro 6, a hacer efectivo el cupón número 23 que vence en dicho día. Habana, Marzo 16 de 1904.-El Presidente, José H. Beola. C-601 10-23

EL IRIS.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta 29 de Febrero último \$ 34,445,813-00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha \$ 1,528,083-86

Asegura inmuebles, mobiliario y animales contra incendio por una módica cuota. Oficinas en su propio edificio, Habana 55 esquina a Empedrado. Habana 1º de Marzo de 1904. C-633 26-1-Ab

Al Ejército Libertador.

Seguimos vendiendo muebles a plazos, únicamente a individuos del Ejército Libertador, (como hemos anteriormente anunciado), mediante un documento que nos garantiza el pago de la factura al cobrar ellos sus haberes. Las ventas las hacemos a los mismos precios que tienen marcados todos los artículos en nuestros almacenes y no exigimos más que el recargo de un módico interés--el 1 p. mensual--por el tiempo que nos sea preciso esperar para hacer efectivo el cobro.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"

OBISPO 101

26-1-Aq

MODERACION

Ya los "moderados" tienen programa; lo publicó hace tres días La Discusión. He aquí sus bases, copiadas literalmente:

"Primero, constituir una alianza defensiva y defensiva, de la cual resulte una sólida y disciplinada mayoría de gobierno. Segundo, apoderarse de la Mesa y de la Comisión de actas. Tercero, aprobar las actas de los moderados de Pinar del Rio, Camagüey y Oriente. Cuarto, declarar "graves" las actas de la Habana. Quinto, oponer la energía, la acometividad y la acción de los moderados a la energía, a la acometividad y a la acción de los radicales."

Hubrá quienes digan que eso no es un programa en el sentido político, y que en ningún sentido es un programa moderado. Y tendrán razón. Si de ese modo, luchando únicamente por asegurar el acta, por conservar y acrecentar la personal influencia, por hacerse dueños de todas las posiciones y excluir de ellas a los adversarios creen los "moderados" que van a constituir un partido de gobierno que inspire simpatía y confianza a las clases conservadoras, son víctimas de la más lamentable equivocación.

No basta el nombre para definir exactamente una tendencia; es necesario, además, que con el nombre estén en consonancia los actos y los principios. De principios no hablemos, ya que el programa moderado (II) los excluye por preterición; de actos diremos que el que consiste en declarar graves las actas menos suculas que irán a la Cámara de Representantes, por que las llevan adversarios, y aprobar las otras por que las llevan amigos, es sencillamente un monstruosidad y un atentado que crea un precedente funesto para la República.

Aunque lo patrocina La Discusión, órgano de la republica-

nos, y aunque desgraciadamente cuenta con proselitismo entre muchos de los representantes electos, ese programa (continuemos dándole ese nombre) no puede ser el de los senadores y representantes que sinceramente aspiran a crear un partido moderado, ó a reorganizar éste de modo que su composición, sus tendencias, sus principios y su norma de conducta respondan con fidelidad a su nombre, y sean para los intereses que pretende representar una garantía en vez de un obstáculo y un peligro.

"La Cámara—dice La Discusión en defensa del programa, y para acentuar sin duda la moderación de éste—no es un tribunal de justicia, sino un campo de batalla en el que los partidos luchan por la victoria y la supremacía." Sí, pero la fuerza que en ella han de tener los beligerentes respectivamente, no es la Cámara la que la fija; es el sufragio popular, al cual debe su origen y su legitimidad; y por eso, mientras no está constituida y examina las actas, no es un cuerpo político ni un organismo legislativo, y debe limitarse a registrar, sin modificarlo, el resultado de las elecciones, proclamando a los que realmente hayan sido vencedores y anulando toda acta viciada esencialmente por el fraude, sin tener en cuenta para nada la filiación política de los candidatos electos. Esto no será tarea de tribunal de justicia, pero debe ser una tarea inspirada en el sentimiento de la justicia.

Las recientes elecciones deben ser las últimas en que ocurran los sucesos por todo extremo lamentables que se han denunciado sin que haya sido posible desmentirlos. A conseguir que dichos sucesos no se repitan deben consagrarse todas las fuerzas políticas, y si esta empresa de moralización corresponde principalmente a alguna de ellas, es a la que aspira a merecer el nombre de partido moderado.

Más entonces hay que adoptar una línea de conducta diametralmente opuesta a la que, invocando el "buen sentido práctico", aconseja La Discusión con una carencia de escrúpulos que no sorprende notar en el mismo lugar donde pocos días antes se estampaba que "el patriotismo se va enfriando poco a poco, y en nuestra tierra, como en esos individuos que han sufrido mucho, se han ido embotando los sentimientos y los entusiasmos", pero que sorprendería dolorosamente si los actos del mañana demostrasen que los consejos que da La Discusión a sus amigos, los erigen éstos en norma de conducta.

EL NUEVO CONSUL DE ESPAÑA

A bordo del vapor francés La Navarre, entrado en puerto al medio día de ayer, llegó a esta ciudad el señor Rodríguez Díaz, Cónsul General de España en esta Isla.

Poco después de haber desembarcado visitó el Consulado, donde fué recibido por el que hasta ayer fué nuestro digno representante interino señor don Joaquín Márquez.

El señor Cónsul que se hospeda en el gran hotel Inglaterra, tomará posesión de su cargo mañana, lunes.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

LA CASA DEL "DIARIO"

Ayer tarde, ante nuestro distinguido amigo el Notario don Francisco Angulo, se firmó la escritura de compra-venta de la casa Prado número 103, esquina a Teniente Rey, siendo el comprador la Empresa del DIARIO DE LA MARINA.

En la citada casa, después de hechas las obras necesarias en los bajos y de fabricar un alto, se instalará definitivamente la redacción é imprenta de este periódico.

Esto es una prueba más de que el DIARIO DE LA MARINA tiene fe completa en la paz y prosperidad de este país, con cuyos intereses morales y materiales vive identificado desde hace sesenta y cinco años.

VISITAS

Ayer tarde fuimos honrados en esta redacción con la visita del excelentísimo señor don Ramón Gaytan de Ayala, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de España.

Acompañaba al distinguido diplomático nuestro estimado amigo el señor don Joaquín Márquez, Vice Cónsul de España en la Habana.

El señor Ministro de España visitó también ayer tarde el Casino Español y el Centro Asturiano, siendo recibido en ambas Sociedades por el Presidente, algunos vocales de la Directiva y el Secretario.

DESDE WASHINGTON

25 de Marzo

Entre los espectáculos interesantes de actualidad está el de que haya sobrados en los presupuestos de España y de Italia y déficits en los presupuestos de Inglaterra y de Francia. El déficit francés me parece más grave que el inglés, porque se debe, no solo a los grandes armamentos, si que también a la manía de aumentar las funciones del Estado, que en todo interviene, que todo lo reglamenta y que para ejercer cada intervención y hacer cumplir todo reglamento, sostiene un ejército de empleados. En Francia, hay hasta bailarinas que cobran de la nómina.

El déficit inglés es hijo de los armamentos navales y de la guerra Sud africana. Otras hechas de 20 años a esta parte, han costado bastante, pero la más cara ha sido la de los Boers. Las guerras son, cada año, menos baratas, sobre todo para los ingleses y los americanos que gustan de hacer las cosas bien, y sin mirar al precio—por lo general, y que, por no tener servicio militar obligatorio ni matriculas de mar, pagan por un soldado ó un marinero lo

que Francia ó Alemania pagan por un oficial. Y, por supuesto, a lo alto del precio, hay que agregar lo que se filtra; los americanos tuvieron en el año 98 la carne embalsamada y otros logros; y, en la compra de caballos y mulas para el ejército inglés de Sud-Africa, hubo detalles mal olientes.

Los armamentos navales de Inglaterra son muy costosos y prometen ser aún mayores. El plan de los estrate gas, adoptado por los poderes públicos es que haya una escuadra capaz de hacer frente a las escuadras unidas de dos grandes potencias; y, como todas las naciones de primera magnitud siguen poniendo barcos en el agua, pueden llegar muy lejos los sacrificios que se exijan al contribuyente británico; y así como Mirabeau dijo que "Prusia era un ejército que tenía un pueblo", se dirá que "Inglaterra es una escuadra que tiene un pueblo y no un pueblo que tiene una escuadra."

Se anuncia que el déficit de 1904 será de 22 y medio millones ó 30 millones de pesos; y el Ministro de Hacienda, Mr. Austen Chamberlain, hijo del otro é ilustre Chamberlain, anda, según parece, algo caviloso; porque no es fácil empresa la de dar con nuevos ingresos que no presenten inconvenientes. No se puede apelar al recargo de los impuestos indirectos y, por ejemplo, volver a los derechos de importación sobre los cereales, puesto que con esto se plantearía el problema de la unión aduanera con las colonias y el de gravar las subsistencias alimenticias, problemas que el partido conservador ha acordado aplazar para después de las elecciones, para que los liberales no utilicen esas armas en su propaganda.

Tampoco, y por el mismo motivo electoral, se puede aumentar el impuesto sobre la cerveza y los licores destilados. En Inglaterra, los mejores amigos del partido conservador son los obispos y los taberneros. Hay muchos nobles, y de los más encopetados, que son liberales, hasta radicales; no hay tabernero ni prelado de la Iglesia Anglicana, que no sea conservador. Y, cuanto a los ramos de tributación unos ya están dando todo lo que pueden dar; otros, son tan insignificantes que carecen de elasticidad; á otros, tocarles sería poner trabas á la actividad económica. Sin embargo, como los ingleses son maestros en materia financiera, es posible que el hijo de Mr. Chamberlain salga del paso; pero no sería de seguro, de manera que aumente la popularidad del gabinete conservador y que dé fuerza á la política exterior agresiva. Y, como la oposición procrará sacar partido de estas dificultades rentísticas y atribuirías—no sin fundamento—á esa política agresiva, con la cual

por medio del imperialismo y de la patriotería se hace olvidar al pueblo las reformas que necesita, es bastante probable que la tendencia pacífica prevalente en Inglaterra y que se influya en el sentido de una pronta solución del conflicto ruso-japonés. El plan ruso de prolongar la lucha hasta vencer al Japon por cansancio y agotamiento causaría grandes pérdidas al comercio inglés en el Extremo Oriente.

DE LA GUARDIA RURAL

UN CADÁVER Ayer apareció en el camino existente entre Santo Domingo y San Marcos, el cadáver de un individuo. Del reconocimiento médico que se le practicó, resulta que presentaba tres puñaladas y que tendría diez ó doce días de fallecido. El cadáver no ha sido identificado. El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso.

EN COLÓN En una finca situada en la jurisdicción de Colón, de la propiedad de la señora viuda de Carrillo, un guardia rural dió el alto á un individuo que contestó haciendo un disparo y emprendiendo la fuga. Se procura la captura de ese individuo, cuyo nombre se ignora.

Es el más selecto el CHOCOLATE marca "LA ESTRELLA".

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE

Blancos y limpios. LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 114. c 704 alt. 1 Ab

Lámparas

de cristal, bronce, níquel, de pié y colgantes y desde una á 24 luces, hay en esta casa cuanto se pida y á precios á escojer, desde \$2 hasta \$1000. Visiten la exposición de esta casa y se convencerán que en nada se exajera. J. Borbolla. Compostela 56. c 630 30 Mz

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR Leon XIII Capitán Umberto

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluido tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacifico y para Maracaibo, Coro, Carapano, Trinidad, Guanta y Guamaná, con transbordo en Curacao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consulado antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de marzo y la carga á bordo hasta el día 1 de Abril. De más pormores se impondrá su consignario.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo control postal con el Gobierno Francés. PARA Veracruz DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de abril el rápido vapor francés LA NAVARRE Capitán: Perdrigéon

ADMITE PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y piedadra deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos á su disposición en la Máquina un remodelador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrarán también una lan-cha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Máquina, de las que deben recoger el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarín ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo solo hará fe en caso de pérdida de algún bulto. De más pormores informan sus consignatarios. Bridat, Montros y Compañía. MERCADERES 35. 29-18 Mz

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz. El vapor español de 10500 toneladas Catalina, Capitán Jaureguizar. Saldrá de este puerto SOBRE EL 20 de abril DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus familias y ventilladas cámaras y cómodo entretenimiento. También admite carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19 17 Ma c 566

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y días mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Gienuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amerizar la escala. El vapor correo alemán de 2800 toneladas CALICIA Capitán W. Haner, Saldrá de Hamburgo, vía Amberes, el 27 de Febrero, y se espera en este puerto el día 21 de Marzo de 1904. ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y JIAMBURGO y también para cualquier otro punto con transbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa. SALIDAS DE NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOITKE, AU, GUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO. Para más pormores dirigirse á sus consignatarios HEILBUT Y RASCH S. Ignacio 54. Apartado 729. c 2188 156 Dbl

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasajeros directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—México. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz: México..... New York, saldrá 4 Abril 3 Monterey..... Progreso y Veracruz..... 4 Havana..... New York..... 5 Morro Castle, New York..... 9 Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 11 Vigilancia..... New York..... 12 México..... New York..... 18 Havana..... Progre y Veracruz..... 18 Monterey..... New York..... 19 Morro Castle, New York..... 23 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 23 Esperanza..... New York..... 26 México..... New York..... 30

VAPORES CORREOS ALEMANES. COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y días mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Gienuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amerizar la escala. El vapor correo alemán de 2800 toneladas CALICIA Capitán W. Haner, Saldrá de Hamburgo, vía Amberes, el 27 de Febrero, y se espera en este puerto el día 21 de Marzo de 1904. ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y JIAMBURGO y también para cualquier otro punto con transbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa. SALIDAS DE NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOITKE, AU, GUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO. Para más pormores dirigirse á sus consignatarios HEILBUT Y RASCH S. Ignacio 54. Apartado 729. c 2188 156 Dbl

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasajeros directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—México. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz: México..... New York, saldrá 4 Abril 3 Monterey..... Progreso y Veracruz..... 4 Havana..... New York..... 5 Morro Castle, New York..... 9 Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 11 Vigilancia..... New York..... 12 México..... New York..... 18 Havana..... Progre y Veracruz..... 18 Monterey..... New York..... 19 Morro Castle, New York..... 23 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 23 Esperanza..... New York..... 26 México..... New York..... 30

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasajeros directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—México. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz: México..... New York, saldrá 4 Abril 3 Monterey..... Progreso y Veracruz..... 4 Havana..... New York..... 5 Morro Castle, New York..... 9 Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 11 Vigilancia..... New York..... 12 México..... New York..... 18 Havana..... Progre y Veracruz..... 18 Monterey..... New York..... 19 Morro Castle, New York..... 23 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 23 Esperanza..... New York..... 26 México..... New York..... 30

Transportes de ganado por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDESS. S. Co. DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse á sus consignatarios HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729. c 69 1 Ab

Vapores costeros: VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. De Habana á Sagua y Pasaje en H..... \$ 7.99 y vice-versa..... Idem en B..... \$ 3.50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Mercaderías..... 50 " De Habana á Caibarién Pasaje en B..... \$ 3.99 y vice-versa..... Idem en B..... \$ 5.39 Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Mercaderías..... 50 cts. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. (El carburo paga como mercancía.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 40.95 " Caguas..... 0.90 " Cruces y Lajas..... 0.63 " Santa Clara..... 0.50 " Esperanza y Rodas..... 0.50 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zúñiga y Gamiz c 602 1 Ab

SERVICIO FIJO. COSTA NORTE. Vueltabajo Capitán CARDELUZ. Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Aguadana (con transbordo) y La Fe los días 4, 12, 19 y 26. De cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29. Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

COSTA SUR. El vapor Veguero, Capita MONTES DE OCA. Saldrá de Batabanó para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. La goleta "Aguila" auxillará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Fin del Rio. AVISO Los señores cargadores pueden asegurar su mercancías en el momento de su embarque bajo la póliza abierta por esta Compañía en United States Lloyd's. Para más informes acóndase á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos. c 680 78-1 Ab

Transportes de ganado por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDESS. S. Co. DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse á sus consignatarios HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729. c 69 1 Ab

Vapores costeros: VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. De Habana á Sagua y Pasaje en H..... \$ 7.99 y vice-versa..... Idem en B..... \$ 3.50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Mercaderías..... 50 " De Habana á Caibarién Pasaje en B..... \$ 3.99 y vice-versa..... Idem en B..... \$ 5.39 Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Mercaderías..... 50 cts. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. (El carburo paga como mercancía.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 40.95 " Caguas..... 0.90 " Cruces y Lajas..... 0.63 " Santa Clara..... 0.50 " Esperanza y Rodas..... 0.50 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zúñiga y Gamiz c 602 1 Ab

SERVICIO FIJO. COSTA NORTE. Vueltabajo Capitán CARDELUZ. Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Aguadana (con transbordo) y La Fe los días 4, 12, 19 y 26. De cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29. Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

COSTA SUR. El vapor Veguero, Capita MONTES DE OCA. Saldrá de Batabanó para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. La goleta "Aguila" auxillará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Fin del Rio. AVISO Los señores cargadores pueden asegurar su mercancías en el momento de su embarque bajo la póliza abierta por esta Compañía en United States Lloyd's. Para más informes acóndase á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos. c 680 78-1 Ab

COSTA SUR. El vapor Veguero, Capita MONTES DE OCA. Saldrá de Batabanó para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. La goleta "Aguila" auxillará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Fin del Rio. AVISO Los señores cargadores pueden asegurar su mercancías en el momento de su embarque bajo la póliza abierta por esta Compañía en United States Lloyd's. Para más informes acóndase á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos. c 680 78-1 Ab

EMPRESA DE VAPORES DE VOBROS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR MARIA HERRERA D. José María Vaca, Saldrá de este puerto el día 5 de Abril á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) y Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PERDO 6. Nota.—Se expiden pases directos de la Habana al Camagüey (Puerto Príncipe), por el mismo precio del pasaje marítimo.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe..... \$ 18 15 \$ 9 " Puerto Padre..... 26 23 13 " Gibara y Holguín..... 26 23 13 " Mayarí..... 30 26 15 " Baracoa..... 30 26 15 " Guantánamo (Caimanera)..... 20 18 15 " Santiago de Cuba..... 20 18 15 " Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. ORO AMERICANO. Pasaje provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza..... 25 cts Mercaderías..... 45 cts Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6.

Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ. LOS MIEYCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa: Pasaje en B..... \$ 3.99 y vice-versa..... Idem en B..... \$ 5.39 Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 30 cts. Mercaderías..... 50 " De Habana á Caibarién y viceversa: Id. en B..... \$ 3.99 y vice-versa..... Idem en B..... \$ 5.39 Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 30 cts. Mercaderías..... 50 " TABACO De Habana á Sagua á Habana, 25 centavos por kilo. El carburo paga como mercancía. CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 40.95 " Caguas..... 0.90 " Cruces y Lajas..... 0.63 " Santa Clara..... 0.50 " Esperanza y Rodas..... 0.50 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zúñiga y Gamiz c 602 1 Ab

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe..... \$ 18 15 \$ 9 " Puerto Padre..... 26 23 13 " Gibara y Holguín..... 26 23 13 " Mayarí..... 30 26 15 " Baracoa..... 30 26 15 " Guantánamo (Caimanera)..... 20 18 15 " Santiago de Cuba..... 20 18 15 " Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. ORO AMERICANO. Pasaje provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza..... 25 cts Mercaderías..... 45 cts Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6.

LA PRENSA

Periódico tan republicano como *La Lucha*, publicó el Jueves Santo un artículo censurando, ante el fervor religioso de que el pueblo de la Habana acaba de hacer alarde en estos días, el acuerdo de las Cámaras, adoptado en la anterior legislatura, por el cual quedaron suprimidos como días de fiesta los Jueves y Viernes Santos.

Para el colega, las leyes se forman con arreglo a las costumbres: "tanto es así—dice—que en el práctico, cuando la ley resulta deficiente, se toma en cuenta la costumbre del lugar" cosa que no han hecho de esa vez los legisladores, pues según *La Lucha*, pugnar contra la costumbre y ofendieron los sentimientos religiosos de la mayoría del país cubano."

Atrevida es la proposición pero el colega la demuestra en términos que convencerán con hechos.

Véase cómo razona: Así se vió ayer que los establecimientos cerraron sus puertas; que la Aduana no hizo operación alguna, que enmudeció la Bolsa y se suspendieron las transacciones; que las Secretarías del Estado y demás oficinas públicas no trabajaron, y que, en fin, la resolución del Congreso, quedó burlada por grandes y pequeños, cuantos pudieran hacerlo, de lo cual resultó patente que, entre nosotros, también se da el caso de que los legisladores hacen las leyes para tener el gusto de ver cómo no se cumplen. "No hagas pragmáticas—le decía D. Quijote á Sancho—si no tienes la seguridad de que han de ser cumplidas." La pragmática del Congreso declarando días laborables el Jueves y el Viernes Santos, fué tratada ayer, en todos los hogares cubanos, como se lo merecen cumplidamente cuantos pusieron la mano en ella.

Los únicos que no pudieron reirse de la Ley fueron los Tribunales Justicia. Los jueces, que están obligados á hacer cumplir las leyes, son los primeros que deben cumplirlas, por torcidas que ellas sean. En la Audiencia, donde nosotros estuvimos, la soledad invadía los pasillos en estos días tan concurridos y bulliciosos, y los magistrados bostezaban en sus asientos, viendo pasar las horas en el vacío. Presenciamos un juicio oral, en la Sala 2ª, que no tuvo más espectador, y eso por breve rato, que el que escribe estas líneas, llevado á aquel lugar por la casualidad.

Las calles, entre tanto, se veían concurridas por la numerosa muchedumbre que visitaba las Estaciones... Poco nos importan los comentarios de ciertos espíritus fuertes que se consideran en posesión de la verdad, y que desde las alturas de su omnisciencia parece que miran con desdén á los que no piensan como ellos... Nosotros trasladamos al papel las impresiones que recogemos en el seno de nuestro pueblo, y nada más. El pueblo de Cuba

es esencialmente católico, y contrariando sus sentimientos religiosos se alcanza una notoriedad bien poco envidiable.

Como se ve, la democracia del colega difiere bastante de la que en la actualidad practica Francia, llevando su intolerancia al extremo de proscribir de los tribunales las magnas obras de pintura y escultura, á título de símbolos religiosos. Diolección en su tiempo no habría hecho más en nombre de Júpiter, ni Torquemada en nombre de Cristo.

¿Hay, pues, dos democracias? Parece indudable.

Y en este supuesto ¿cuál es la buena? ¿Será ésta la que llenaba de mártires el circo y de perseguidos las catacumbas, la que destrozaba con los iconoclastas las maravillas del arte, ó la que proclama y sanciona la libertad de la conciencia y no obliga en días determinados á entristecerse ó alegrarse al corazón, como un sargento instructor obliga á cuadrarse ó á marchar á una recluta?

Hay cosas acerca de las cuales no nos parece lícito legislar y una de ellas es prohibir que el hombre rinda á la divinidad el culto que mejor le plazca, siempre que con él no ofenda la moral pública ni la libertad de sus semejantes.

El espíritu marcha hacia Dios en ascensión perpétua y privarlo del símbolo es quitarle la escala por la cual realiza esa ascensión. Y esa obra nefanda que niega el destino del hombre y corta las alas al progreso humano, no puede realizarse, y menos en nombre de la democracia, la ley civil, que no es más que el desenvolvimiento social de la ley religiosa; y ninguna ley se contradice ni tiene poder contra lo infinito y lo eterno—eterno y universal motivo de toda religión.

Tienen gracia esos magistrados civiles—nos decía ayer un amigo, comentando el artículo de *La Lucha*—tienen gracia persiguiendo á esos otros magistrados religiosos y valiéndose para hacerlo de una inmunidad y una inviolabilidad igualmente hieráticas que arrebataron á sus mismos adversarios, y hasta invistiéndose del símbolo etrusco, la toga, para destruir el símbolo romano, cortado por el mismo patrón y representado por la sotana.

¿El magistrado religioso es un farsante?—continuaba nuestro amigo—Pues no lo es menos el magistrado civil, colocando abajo el origen de su poder como el

otro lo coloca arriba, y por medio de la misma convención, es decir, del mismo símbolo.

¿Es que Dios no existe y en cambio existe el pueblo? Debería demostrarse. Hasta ahora, sobre las pruebas de que Dios existe, hay una formidable: la de que lo persiguen; y si existe el pueblo ¿por qué Francia para llevar á cabo la persecución eclesiástica necesita soldados, como Nerón leones? Ala verdad, viendo cómo los pueblos se someten á la fuerza y se dejan sojuzgar por los audaces y los ambiciosos, su existencia es lo único que ofrece dudas, por que en cuanto á Dios, ya puede la fuerza humana disparar cañonazos al sol y á las estrellas, símbolos también de su poder; no lo destruirán, de seguro.

Algo más decía nuestro amigo; pero para comentario de *La Lucha* basta lo copiado, que si no es nuevo, por lo menos es oportuno.

La *Discusión*, que tiene una noción perfecta de los grandes hombres, lustre y honor de las naciones cultas, llamó el miércoles al señor Bravo Correo "hombre de Estado."

Si de estado... casado. En ese sentido, nada tenemos que objetar á la calificación del colega.

¡Los pobres jueces municipales!

Como si fuera poco no señalarles asignación, todavía se les exige, como al sastre del Campillo, que pongan el hilo.

Al Sr. Zaldo le ha conmovido su situación, pero nada más que á medias.

Sabido es que esos jueces pagaban los gastos de material de sus entradas. La Secretaría de Justicia prohibió esas entradas y, naturalmente, los jueces pusieron el grito en el cielo.

Ahora la Secretaría ha acordado suministrarles el material, pero por tres meses únicamente; y cuando los jueces pensaban que se les entregaría enseguida, se encuentran con un decreto en la *Gaceta* sacándolo á subasta.

Esta se efectuará el día 14, y si no se admiten las proposiciones de los postores ó los postores no se presentan, se suspenderá.

Se van á adquirir 38 resmas de papel para todos los juzgados! ¡Y para tres meses!

¡Ni con el doble habría bastante en ese tiempo para extender certificaciones.

¡Ah! Realmente es vergonzosa la situación á que se condena á

esos dignos funcionarios, abrumados de trabajo y sin sueldo.

Los del campo, si alquilan un caballo para practicar alguna diligencia, tienen que pagar el alquiler de su bolsillo.

Hace tiempo que la prensa viene reclamando que se les asigne sueldo y hasta se han presentado proyectos de ley en ese sentido á la Cámara; pero todo fué inútil.

¿No le parece al Sr. Estrada Palma que este asunto debiera ser objeto de especial recomendación en su próximo Mensaje?

El senador republicano, señor Dolz, ha expresado en los siguientes términos al corresponsal en la Habana de *Las Dos Repúblicas*, de Camagüey; su opinión acerca de los escandalosos fraudes cometidos por aquella Junta Provincial:

—Mi opinión es que los señores Enrique Loínez del Castillo y Juan Ramón Xiqués se sentarán en la Cámara de Representantes, porque la Cámara no puede, en manera alguna, resolver el asunto de la proclamación como lo ha hecho la Junta de eserutinio de Camagüey.

Agregó el Sr. Dolz que la Cámara de Representantes no tiene para qué hacer caso de la proclamación hecha por la Junta, toda vez que en ella reside la facultad suprema de la proclamación definitiva.

El periódico del cual tomamos esa noticia, añade:

Opina el Sr. Dolz—y así lo manifestó—que los candidatos Horstman y Be-tancourt, á pesar de estar proclamados por aquella Junta, no es decoroso que presenten sus actas ante la Cámara, y que por honor de la propia Cámara, si son presentadas esas actas, deben ser declaradas nulas.

Hace días que tenemos sobre la mesa el tomo IV del *Manual ó Guía para los exámenes de los maestros y maestras*, conforme al programa oficial aprobado por la

Junta de Superintendentes, sin haber podido hojearlo siquiera para enterarnos de su contenido. Hoy que, gracias á las obligadas vacaciones de semana santa, hemos logrado dedicar á su lectura el tiempo suficiente para poder decir algo acerca de él, vamos á hacerlo en breves líneas porque ya se nos adelantó en esa tarea desde otra sección de este periódico un querido compañero y nada nuevo, además, habríamos de añadir á la entusiasta acogida que la prensa en general ha dispensado á este tomo, tanto ó más lisonjera, si cabe, que la que consagró á los tres anteriores.

Más vasto y de mayor empeño el programa del IV, pues comprende todo el curso de las ciencias naturales: física, química, historia natural y agricultura,—que divide en sesenta lecciones; y de la fisiología y la higiene—que desarrolla en veinticuatro—era también más fácil incidir en omisiones muy posibles en el estado de evolución de algunas de esas materias ó pecar del defecto contrario ingiriendo en ellas, como principios inconcusos y verdades demostradas, teorías no bien depuradas aún por la crítica, que pudieran con el tiempo resultar desmentidas por falsas, dado que en ciencias, como en artes, no siempre cabe rechazar el imperio de la moda, que en todo ahora, ó de la sujeción, según ahora, más elegantemente, se dice. No obstante eso, ni un sólo descuido de índole semejante hay que registrar en todo el volumen, donde ni una noción siquiera de cuantas se ofrecen á la enseñanza del maestro, deja de hallarse perfectamente comprobada por el testimonio de la experimentación: notable triunfo por el autor conseguido y que no

debe pasarse en silencio por el rigor de juicio que supone en un medio donde en asuntos de higiene y agricultura sobre todo, ha solido y suele delirarse tanto, y cuando es raro el libro científico, hasta en aquellos de carácter pedagógico, donde no se deje sentir más de lo regular la influencia de la hipótesis sustituyendo á los principios fijos y demostrables.

Aparte esta victoria conseguida en el *Manual*, y que constituye su principal belleza de fondo, pudiéramos señalar otras como las "Nociones de Historia Natural", una de las partes más interesantes del libro, por la atención que en ella se presta á los peces y moluscos de nuestras zonas, trabajo acabado en que se revela bien la especialidad del ilustre cubano bajo cuya dirección se publica la "Biblioteca de los Maestros".

La prensa ha hecho merecida justicia á esta sección del libro, acerca de la cual dice un colega:

Esta parte comprende el desarrollo de las lecciones de Historia Natural (Zoología, Botánica, Mineralogía y Geología) ilustradas con ciento quince grabados inmejorables. Los que saben cuánto vale el Dr. La Torre; los que conocen sus méritos y glorias, seguramente no se sorprenderán al saber que esas lecciones están magistralmente expuestas. Pero, el que hojea estas páginas afligidas, en que la claridad y la concisión se hermanan; el que estudia esos capítulos de la Historia de la Naturaleza, que nos presentan un cuadro completo y brillante de sus seres y funciones, experimental, al concluir su estudio, la mayor satisfacción, porque de una manera amena, con un interés sostenido, sin esfuerzo alguno—gracias al método pedagógico empleado—ha conquistado un número infinito de conocimientos de esas ciencias que registran cuanto más puede interesar al hombre, el mundo de que forma parte.

No es posible ocupar estas líneas dando siquiera somera idea de cada

PANACEA DE SWAIM

CURA EL
REUMATISMO,
DOLOR EN LAS
COYUNTURAS,
HUESOS, ETC.
CATARROS,
CALVICIE.

EL CELEBRE
PARA LA
SANGRE
ESPECIFICO

CURA LA
ESCROFULA,
LLAGAS,
ULCERAS,
ENFERMEDADES
VENEREAS,
HINCHAZONES.

OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. FIDELIDAD EN LIBRITO
CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. S.

De venta, Farmacia del Dr. Johnson, Obispo No. 55, Habana.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PORCELANAS,

jarrones, columnas, tarjeteros, jugueteros y adornos para salones, ha recibido un surtido fenomenal esta casa, que satisfará todos los gustos.

Precios: de 75 centavos el objeto hasta \$160.

J. Borbolla. Compostela 56.

JARABE DE DENTICION

DEL DOCTOR TABOADELA
Médico-Cirujano-Dentista.

Con la aplicación dos veces al día, de este jarabe, se facilita la evolución dentaria y se evitan los accidentes propios del período de la denticion.

De venta en todas las Boticas.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se curan tomando la PEPsINA y RUBRO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgias, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de los embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurasia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubro, el enfermo rápidamente se recupera mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS. THE LIVERPOOL & LONDON & GLOBE.

Capital: Excede de \$54,000,000 oro.

Se aseguran contra Incendio: BATEYES de ingenios, Maquinarias, Frutos, Edificios y toda clase de Mercancías.

Agente Apoderado en la Isla de Cuba, Ricardo P. Kohly, Cuba n. 58, entre Empedrado y O'Reilly.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

55, Habana, 55.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

JARABE PECTORAL CALMANTE

PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACEUTICO DE PARIS

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos

En que conoce Va. si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es legítimo?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE:

Cuervo y Sobrinos

unicos importadores

Esta casa es la única que ofrece la *Brillantería á Granel* y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca **LA EXCEPCION** de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Real Fabrica de Tabacos Ramon Allones

LA CRUZ ROJA Y MARQUES DE RABELL

DE

Rabell, Costa, Vales y Compañía

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA.—APARTADO NUM. 675.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

NEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

una de esas lecciones; pero, eligiendo al acaso algunos particulares, veremos el mérito de su desarrollo. (Puede, por ejemplo, pedirse algo más difícil que la exposición sencilla de las nociones sobre la especie y la clasificación.) Pues estos puntos, relacionados con la Filosofía Natural y que tanto se tocan con los áridos problemas de la evolución biológica, son tratados con tal claridad y en conceptos tan sobrios, que al instante el lector se da cuenta y comprende cuanto constituye la base del estudio de las Ciencias Naturales. Las aves están tratadas en dos lecciones, de contados párrafos y con maestría tal, que esas páginas nos dan acabada idea de esa interesante clase de los vertebrados. Saltemos hasta el tipo animal de los Artrópodos, continuemos hojeando hasta llegar a los Invertebrados, los interesantes Equinodermos de formas estrelladas, los Celerterados gelatinosos, las preciosas medusas, los Antozosos ó animales flores, los Protozoos que inician la vida animal con sus organizaciones sencillísimas... ¿qué encontramos en todas esas páginas vistas al correr de la mirada? Eneo: tramos descripciones y estudios que nos atraen, conceptos que nos enseñan infinidad de hechos que ni siquiera imaginábamos y grabados que inducen más, con su fuerza objetiva, a empaparlos en la lectura de ese brillante libro que las ciencias patrias deben á la preclara inteligencia de nuestro profesor La Torre.

De la excelencia del método, de la precisión y claridad de las definiciones así como del exquisito cuidado puesto en la corrección del lenguaje, ya sería una redundancia hablar, conocidas y apreciadas como han sido esas condiciones de forma en los anteriores tomos de la serie. Constituyen parte del plan general de la obra y, escrita por quien lo está, no podían echarse de menos en este volumen; antes se observa que el autor las ha extremado, en vista sin duda del éxito alcanzado por los tres primeros tomos.

No debemos terminar estas líneas, equivalentes á un anuncio con que tratamos de corresponder á la atención con que nos honra el señor López, dueño de *La Moderna Poesía*, enviándonos un ejemplar de cada tomo de la *Guía del Maestro*, sin celebrar una vez más el esmero puesto en la impresión y estampación de los numerosos grabados de esta obra, la cual representa un nuevo timbre de honor para su establecimiento, ya acreditado como el primero en su clase de la Habana.

Contesto

El Sr. Gilberto Crespo Martínez, atento siempre á cuanto puede afectar al nombre de su patria, rectifica el concepto de *República degenerada*, aplicado por mí al Méjico de la época del eximio libertador Benito Juárez, y lo hace empleando el único lenguaje que es dado á su caballerosidad y cultura.

Convengo con él y con la historia, en que fué entonces cuando ocurrió el renacimiento de la personalidad mejicana, y como él admira la gloria de los que dieron á Francia y Austria tan alto ejemplo de patriotismo y espíritu cívico; pero al establecer yo el símil entre lo que podrá ser Cuba y lo que fueron Méjico y Venezuela, me referí solo á los trastornos de orden interior; luchas políticas desastrosas, inseguridad de vidas y haciendas, apasionamientos religiosos, fraudes, ambiciones, estancamiento de la producción y estancamiento de la cultura; males que á mi juicio, perduraron bajo el Gobierno de Juárez.

Siempre he creído que Méjico nació al orden y al progreso y empezó á ser lo que es hoy, República ordenada y fuerte, desde que Porfirio Díaz refrenó con mano férrea los vicios de origen y las pasiones de raza de su pueblo, trazándole el camino de la dignificación y la grandeza.

Podrá estar errado. Leo poco; carez-

co de biblioteca de consulta y tengo frágil memoria.

Pero si así es, no me pesa haber recibido una lección de historia de tan cultísimo representante de la nación mejicana, por quien siento sinceras simpatías.

J. N. ARAMBURU.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL YALU

Dice un telegrama de San Petersburgo, fechado el 28 del pasado mes de Marzo y que se inserta en los periódicos de Nueva York que recibimos ayer tarde, que el Estado Mayor general ruso tiene noticias de la desusada actividad de los exploradores japoneses en Corea, lo que hace presumir que se avecinan combates de vanguardia en las cercanías del Yalú.

Siete semanas hace que se dispararon los primeros cañonazos entre Puerto Arturo, cuando el ejército japonés se dispone á tomar la ofensiva. Su movilización se ha efectuado con mayor lentitud de lo que se había previsto.

Al principio de las hostilidades, después de los ataques andas contra Puerto Arturo, los que no conocen el temperamento de los japoneses creyeron de buena fe que éstos iban á aprovechar su temporal superioridad numérica para continuar una ofensiva enérgica y hacer que los rusos retrocediesen hasta el corazón de la Manchuria. Habría sido preciso para ello que los hijos del imperio del Sol Naciente hubiesen cambiado de manera de ser en los diez años transcurridos desde 1894 para justificar el ardor ofensivo que se les atribuya. En efecto, una de las faltas—ahora continuadas—que se les reprocharon en su guerra con los chinos fué la lentitud en tomar la ofensiva.

En 1894 la movilización fué ejecutada con irreplicable regularidad, pero con extremada lentitud. Cuanto á la rapidez de los movimientos, á la vigorosa ofensiva que desconcierta al enemigo y permite sacar todo el partido posible de la victoria, fueron desconocidos de los diversos ejércitos japoneses. Según las reseñas contenidas en los documentos oficiales, los japoneses avanzaron por término medio diez kilómetros por día. Y si se tienen en cuenta los días de descanso, queda la marcha cotidiana limitada á 5 kilómetros. No se ha dado el caso en el mundo entero de que un ejército victorioso marchase con semejante lentitud. Y es tanto más de notar el hecho, cuanto que los chinos no ofrecían resistencia alguna.

En lo que respecta al actual conflicto, las noticias hasta ahora recibidas en lo que concierne á la movilización y organización del ejército japonés, que debe tomar parte en las operaciones contra los rusos demuestran que no ha habido cambio alguno en los procedimientos y en la movilización. Esto no habla mucho ni habla bien en favor de los japoneses, carentes de las dos mayores cualidades guerreras: el espíritu de ofensiva y la rapidez en los movimientos.

Creíase que los rusos no irían más de prisa, hallándose á tan larga distancia del teatro de la guerra; pero no se contaba con la negligencia de los hijos del Nippon, que les ha permitido ganar todas las ventajas en la lucha. Esto mueve al escritor que en el *Times* de Londres tiene á su cargo los asuntos militares, á examinar la cuestión de saber si los japoneses deben ir al corazón de la Manchuria á atacar á los rusos. La conclusión es negativa.

He aquí las razones en que se apoya para el consejo que da á los japoneses.

Al principio de la guerra—dice— Rusia tenía al este del lago Baikal 150,000 hombres. Puerto Arturo pidió 25,000, y se enviaron al Yalú 10,000, que fueron reemplazados con ventaja por fuerzas navales. Vladivostok solicitó á su vez 20,000. En suma, 55,000 hombres distraídos de aquel contingente. La protección del ferrocarril entre Baikal y Kharbin (30 hombres por milla) requería 30,000. Añádase á esto 5,000 no combatientes, y resultará que el 8 de febrero no tenía Rusia disponibles para la guerra en el campo que se efectuaba más que 70,000 soldados.

Luego, si los japoneses hubiesen tomado sin demora la ofensiva en la Manchuria, no podrían esperar en las cercanías de Kharbin, hasta el 15 de Marzo, fuerzas que les contrarrestasen. Cree el *Times* que de Febrero á Mayo no podrán enviar los rusos á Kharbin más de 80,000 hombres de refuerzo, que unidos á los 70,000 restantes, hacen 150,000. Ahora bien: si los japoneses hubieran enviado á Kharbin un ejército de 150,000 hombres antes que los rusos tuviesen allí igual contingente de fuerzas, podían no ser vencidos; pero si ahora lo efectúan y son vencidos, es inmenso el desastre que les resultará.

Los japoneses—escribe el redactor militar del *Times*—se encuentran ahora embriagados con sus victorias navales. Esa es una embriaguez peligrosa. Aun con la victoria de Kharbin ganarían poco. No es fácil combatir á un ejército en tierra que se refuerza tras la primera derrota. La guerra en tierra, aun siéndoles propicia, les resultaría fatal. Que guarden á Corea ó que la abandonen; que pretendan tomar á Vladivostok y á Puerto Arturo; todo resultará para los japoneses una locura, sin ventaja de ninguna clase.

EN EL TEATRO DE LA GUERRA

EL COMBATE DE CHONG JON

He aquí el telegrama que ha dirigido al Czar el general Kurapatkin, conteniendo el largo informe del general Mishchenko acerca del combate cerca de Chong Jon, de que nos han hablado los despachos de la Prensa Asociada:

Tengo el honor de comunicar respetuosamente á Vuestra Majestad un informe del general Mishchenko, fechado el 20 de Marzo á las diez de la mañana:

“Durante tres días consecutivos nuestras avanzadas han procurado atraer á la caballería japonesa á un combate; pero las patrullas enemigas, después de su vista, se han retirado más allá de Chong Jon, á más de cincuenta millas al noroeste de Ping Yang.

“Habiendo sabido que cuatro escuadrones enemigos estaban acampados á cinco verstas más allá de Chong Jon, envié el día 27 de Marzo seis escuadrones hacia Kasan. El 28, á las diez y media de la mañana, estaban á la vista de Chong Jon. Desde el momento en que nuestros exploradores se acercaron á la ciudad, el enemigo se parapetó tras de sus muros y rompió el fuego. Dos escuadrones cayeron por tierra, é inmediatamente ocuparon una altura á una distancia de seiscientos metros.

“En la ciudad se habían emboscado una compañía de infantería y un escuadrón de caballería.

“Nuestros soldados reforzados en este momento por tres escuadrones, dirigieron sobre el enemigo un fuego de flanco. Pero á pesar de esto y de ser favorable nuestra posición, los japoneses conservaron con tenacidad su terreno. Consiguieron, sin embargo, por poco tiempo. A la media hora de combate cesó el fuego y los japoneses se refugiaron en las casas. El enemigo hizo en

dos puntos de la ciudad la bandera de la Cruz Roja.

“Poco después se vieron tres escuadrones enemigos galopando por el camino de Kasan en dirección á la ciudad: dos de ellos consiguieron entrar; pero el tercero, agobiado por el violento fuego de nuestras tropas, se vió obligado á retroceder en completo desorden. Se vió caer á tierra gran número de ginetes y caballos.

“Nuestros soldados continuaron el fuego durante una hora, impidiendo á los japoneses salir de las casas.

“Hora y media después de empezado el combate se vieron avanzar por el camino de Kasan cuatro compañías de infantería á paso de ataque. Entonces í orden de montar á caballo, y nuestras fuerzas se reunieron detrás de la colina. Encargado un escuadrón de cubrir la marcha, se colocaron los heridos á la cabeza, y se emprendió la retirada con tanta regularidad como una maniobra.

“El escuadrón japonés que había quedado en completo desorden, no estaba en disposición de ocupar la colina que acabábamos de abandonar, y cuando la infantería llegó era demasiado tarde para podernos hostilizar.

“El destacamento que protegía nuestra retirada llegó tranquilamente á Kasan, en donde hicimos alto y permanecimos un par de horas para dar descanso á los heridos. A las nueve de la noche llegamos á Nou Son.

“Los japoneses han debido tener grandes pérdidas en hombres y caballos. Por nuestra parte, hemos tenido desgraciadamente tres oficiales gravemente heridos: Stepanoff y Androski, en el pecho, y Vasevitch, en el estómago; Schilnikoff ha sido herido en el brazo de menos gravedad y no quiso abandonar su puesto. De los cosacos, tres muertos y doce heridos, de los cuales, cinco son de gravedad.

“El general Mishchenko testifica la excelente conducta y valor de los oficiales y cosacos, elogiando muy especialmente al tercer escuadrón del regimiento de Argounsk, mandado por Krasnostanoff.”

LA ZAFRA

Durante la semana que terminó el 26 del pasado mes entraron en Cárdenas 78,770 sacos de azúcar. Desde comienzo de zafra 815,107 contra 736,807 en 1903.

Diferencia á favor del año actual: 78,300.

Se han exportado 469,849 contra 83,661 ep 1903.

De más en 1904: 386,188.

Hay de existencias 437,010 contra 731,197 en 1903.

De menos en 1904: 294,187.

El día 30 de marzo último se vendieron en Sagua:

5000 sacos centrifuga, pol. 96 á 4,42 1/2 rs. a. Carabatas.
1500 sacos id. id. á 4,40 rs. Costa.
1000 sacos id. id. á 4,46 rs. Boca.
400 sacos id. id. á 4,46 rs. Boca.
1000 sacos azúcar de miel á 3 1/2 rs. Costa.

Desde el comienzo de la zafra hasta el 30 del mes próximo pasado entraron en Cienfuegos 814,735 sacos de azúcar. Se embarcaron 544,156.

Quedan en los almacenes 270,579 sacos.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El “Alfonso XIII” llegó á la Coruña sin novedad á las cinco de la tarde del jueves.

La Buena

elección de dentífricos garantiza la buena conservación de la dentadura.

USESE

Polvo Dentífrico Higiénico del Dr. Taboadela Científicamente preparado y con la aprobación de competentes autoridades en la materia.

CAJAS DE 3 TAMAÑOS

ELIXIR DENTIFRICO del Dr. Taboadela delicioso para enjuagatorio de la boca.

FRASCOS DE 3 TAMAÑOS

En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías de la Isla.

“Bussang”

La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana

2250 126-9 Ds

POLICLINICA

Doctor Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la impotencia por el sistema mixto de Surotoperapia y Electroterapia de Kalvet. Exlto seguro.

SALON DE CURACION sistematico sistema dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El costo de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tabequeosis en 15 y 20 días. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomias.

CORRALES NUM. 2, HABANA

Alarma infundada

La nota de actualidad es la guerra ruso-japonesa. A pesar de la distancia no deja de excitar los ánimos de los hombres belicosos y en esta ocasión hasta un número grande de señoras y señoritas están alarmadas creyendo que con motivo de la guerra dejará el Dr. González de preparar el acreditado Te japonés que tan maravillosos resultados produce en la cura del estreñimiento. ¡Cese la alarma. El Dr. González no suspenderá la preparación y venta del Te japonés, aunque dure la guerra muchos meses! Tomó á tiempo sus precauciones para no carecer de las materias primas y el Te japonés seguirá proporcionando á nuestras bellas mujeres el inefable placer de andar corrientes, ahorrándose las molestias de la constipación intestinal. No hay salud, no hay alegría, ni mejillas rosadas, ni ojos brillantes, si no se evacua todos los días. El Te japonés es el regulador de la salud y como tiene buen gusto se toma después de las comidas hasta con placer y á la mañana siguiente, “in tan,” tocán la puerta.

Se vende el Te japonés en la Botica SAN JOSE del Dr. González calle de la Habana número 112, Habana.

c 656 8 A

VAPORES CORREOS

El jueves fundeó en puerto precedente de Barcelona y escalas el vapor correo español “Leon XIII” con carga general, correspondencia y 238 pasajeros.

EL “ALFONSO”

El vapor correo español “Alfonso XII” entró en puerto en la mañana de ayer procedente de Santander y Coruña, con carga general, correspondencia y 236 pasajeros.

EL “MOBILA”

Este vapor cubano entró en puerto precedente del de su nombre el jueves último y salió en la tarde del viernes con destino al mismo puerto.

EL “OLIVETTE”

El vapor americano de este nombre entró en puerto ayer procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga y pasajeros.

EL MASCOTTE

El vapor correo americano de este nombre entró en puerto en la mañana del jueves, procedente de Tampa y Cayo Hueso, con correspondencia y 44 pasajeros, y salió el mismo día para los puertos de su procedencia.

EL HOLSTEIN

Este vapor alemán entró en puerto precedente de Puerto Cabello con cargamento de ganado.

EL MARIA HERRERA

Procedente de Puerto Rico y escalas entró en puerto en la tarde del miércoles el vapor cubano “María Herrera.”

EL OMETEPE

En la tarde del miércoles se hizo á la mar el buque de guerra de Nicaragua “Ometepe”, que se encontraba fundeado en esta bahía.

EL PRINZ JOACHIN

El vapor alemán de este nombre entró en puerto el jueves precedente de Tampico y escalas con carga y 23 pasajeros y salió para Hamburg y escalas con carga general y pasajeros.

EL “CARMELINA”

Procedente de New Castle entró en puerto ayer el vapor noruego “Carmelina,” en lastre.

“LA NAVARRE”

El vapor francés “La Navarre” que salió del puerto de la Coruña el 23 de Marzo, á las cuatro de la tarde, ha llegado á este puerto el 2 de Abril, á las nueve de la mañana, con carga general y pasajeros, habiendo invertido 9 1/2 días en la travesía.

EL “COBLENZ”

Con carga de tránsito entró en puerto ayer el vapor alemán “Coblenz,” procedente de Calbarien.

EL “OLIVETTE”

Ayer tarde salió para Cayo Hueso y Tampa, el vapor americano “Olivette,” con carga, correspondencia y pasajeros.

GANADO

El vapor cubano “Mobila” importó del puerto de su nombre para el señor Fred Wolfe, 15 vacas, 7 terneros, 2 toros y 23 añejos.

TODA MUJER

debe tener á la par en su tocador la maravillosa Jeringa de riego giratorio

“MARVEL”

La nueva Jeringa Vaginal, Inyección y Succión. La mejor, más cómoda y más económica. La más indispensable.

Pídanse al boticario, y si no pudiere suministrarla “MARVEL,” no debe aceptarse otra, sino curiosear un sello para el folleto ilustrado que se remite en la caja y en el cual se encuentran todos los datos y direcciones que son indispensables para las Señoras.

Dirigirse á MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, Habana.

CUADROS

al óleo, acuarelas y grabados en acero, para salas, salones y antecorredores y de precios tan variados, que hay cuadros desde \$2 hasta \$80, son verdaderas novedades y hay paisajes primorosos.

J. BORDOLLA. COMPOSTELA 56.

c 623 30 Mz

RAQUITISMO CURADO.

Beneficios que han obtenido los niños con la afamada Ozomulsion.



SR. D. JUAN MESTRE.

No hay enfermedad que desanime más á los padres que el raquitismo en los niños. Este padecimiento proviene, en su mayor parte, de la inabildad del sistema para asimilar suficiente cal. El sistema se debilita, el procedimiento de la digestión se distribuye, y resulta que los huesos no se desarrollan como deben, se ponen blandos y debido á esta condición nacen varias formas de curvatura en el espinazo, como también en las piernas y brazos.

Se nos ha llamado la atención recientemente á un caso de raquitismo, y se cita en la siguiente carta:

“CAIBARIEN, CUBA, Junio 10 de 1902.

MUY ESTIMADOS SEÑORES:

He tenido el gusto de dar la OZOMULSION á un niño que tengo de 16 años de edad, cuya constitución era raquítica. Después de tomar este remedio se encontraba con más apetito y más animado. Para mí es el mejor reconstituyente hasta el día, pues he visto en mi hijo sus maravillosos resultados y les aseguro que lo recomiendo á mis amigos como la mejor medicina.

Soy de Vds. con toda consideración, affmo. S. S.,

JUAN MESTRE.”

Nos es de gran placer manifestar al lector los interesantes detalles de como diferentes padecimientos humanos se curan con OZOMULSION. Las cartas que publicamos demuestran, muy claramente, el campo vasto que tiene este soberano remedio, y la razón por qué OZOMULSION produce resultados tan maravillosos, es por ser la mejor combinación de los mejores agentes medicinales que existen. OZOMULSION contiene el famoso aceite de hígado de bacalao Noruego, los hipofosfatos, glicerina y guayacol, en la mejor proporción posible para el beneficio del sistema humano. OZOMULSION es agradable al paladar y alimenta el sistema sin estorbar la digestión.

La ventaja singular que tiene la OZOMULSION en casos de raquitismo, se comprende fácilmente cuando se toma en consideración que el aceite de hígado de bacalao tiene el poder para restablecer la pérdida de vitalidad al enfermo y los hipofosfatos de Cal y Soda para ayudar en la formación y desarrollo de huesos sanos. No hay remedio más ideal para el raquitismo y debilidad general del sistema, tales cuales se presentan en casos de Consumción, Anemia y Marasmo. No hay otro remedio que dé beneficios tan ligeros y permanentes, por consiguiente, es de mucha importancia que se compre solamente la legítima OZOMULSION.

¿Quiere usted Probarla?



OJO!!! IMPORTANTE!!!

Es de vital importancia para toda persona que desee comprar la mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, que examine detenidamente la etiqueta y que esta contramarca de OZOMULSION esté puesta sobre ella. No se deje engañar por alabanzas hechas sobre otras preparaciones. Cuando se haya tomado OZOMULSION legítima, se verá que esta preparación produce los mejores resultados en el sistema humano; por consiguiente, volvémos á aconsejar de velar por la contramarca de OZOMULSION para no hacer equivocación en el remedio comprado.

Todos los Farmacéuticos venden la OZOMULSION de dos tamaños, á 50 centes y \$1.00 oro americano.

UN PUBLICISTA PERPLEJO

Esta es la situación de espíritu, bien poco agradable, en que considero al docto profesor de Martens. Me explico que, como ruso, no quiera bien a los japoneses; y comprendo que los abomine, como profesor de derecho internacional.

No es para menos la jugada de que lo han hecho víctima esos petulantes hombrecillos, que se permiten aprovecharse de sus teorías, para dar en los nudillos a su nación.

El eminente profesor, por obra y gracia de esos intrusos de la cultura occidental, ha tenido que asistir en sí mismo a la dolorosa operación del desdoblamiento de la personalidad. Hasta ahora había creído que pensaba lo mismo como ruso y como publicista; y de la noche a la mañana se encuentra en la necesidad de andar á salto de mata, para ver que no se desperdicien y divorcia su personalidad rusa y su personalidad profesional.

El atrevido nocturno de los torpederos japoneses á la escuadra moscovita saca en Port-Arthur ha sido la causa próxima de esa distorsión mental del insigne representante de Rusia en la Conferencia de la Paz en la Haya. El caso no es para menos.

El señor de Martens, en calidad de publicista, está por los procedimientos más modernos, que son á su vez los más expeditivos. Es decir, estaba. Entendía que la mejor manera, y desde luego la más contundente, de comenzar una pelea era rajar en dos al contrario ó por lo menos cercenarle un brazo, sin perder el tiempo en gritarle: "ponte en guardia, que allá voy". Para sus alientos no dejaría de decirse, figurándose el aparato y composición con que el pater familias se iba á pedir reparación de las injurias inferidas al pueblo romano, y la mojaranga del heraldo que proclamaba ritualmente la guerra.

La *Martinella* de los florentinos, campaneando todo un mes, para advertir á los enemigos que sus tropas se les iban á echar encima, le parecería incoherente e impropia de los paisanos de Maguavello.

En consecuencia, el sabio profesor había sentado en su famoso *Tratado de Derecho Internacional* que no hay necesidad de declarar solemnemente la guerra "ni de anunciarla por la vía diplomática". A su juicio el telégrafo y la facilidad de comunicaciones permiten á los interesados saber á tiempo si la guerra es inminente. De donde se colige que quien no esté prevenido no debe quejarse, si le desdistan un acorazado.

No hubo de decirlo á sordos el señor de Martens, Tomáronse su lección al plé de la letra sus aprovechados discípulos de Tokio; y sin decir petardo ya comenzaron la guerra, apenas rotas las relaciones diplomáticas, que ya estaban hacia tiempo en un hilo.

Pero una cosa es el profesor y otra el ruso. Los torpederos de Port-Arthur abrieron incontinentemente una tremenda brecha en las ideas modernistas del sabio de Martens. Empezó á ver turbio, lo que hasta entonces pensaba haber visto claro. Echó de menos la pompa majestuosa del jefe de los feaciales; y hasta columbró que no estaban completamente de más las campanadas de la *Martinella*.

Naturalmente, el docto publicista no reniega de sus anteriores teorías, las atempera y no más. Puestas en el crisol de la experiencia, ha descubierto que conviene ligarlas en proporción mayor. Por eso, se ha apresurado á hacer estas declaraciones, que deben ponerse como nota al pasaje á que acabo de referirme:

"Quedo convencido, (habla el profesor), hoy como treinta años ha, de que, en estos tiempos, no es necesaria una declaración de guerra formal ó solemne. Sin embargo (habla el ruso), no he pretendido jamás que una nación civilizada tenga el derecho de lanzarse inopinadamente y por sorpresa sobre otra nación. Es absolutamente necesario que los dos adversarios, en virtud de hechos positivos, estén convencidos de que el estado de guerra existe entre ellos y que las hostilidades pueden comenzar á cada momento."

Admiremos la maravillosa precisión de este lenguaje. No es necesaria la declaración de guerra; pero es absolutamente necesario saber, por hechos positivos, que el estado de guerra existe. Me parece oír á un profesor japonés, discípulo del maestro ruso, alegando: "pues para que supieran nuestros adversarios que existía entre nosotros el estado de guerra acudimos al hecho positivo de echar á pique sus barcos. No era necesaria la declaración de guerra, el hecho positivo del ataque bastaba." Y sobraba, pensará melancólicamente el perplejo publicista de San Petersburgo.

Por mi parte lo acompaño en su perplejidad; y ruego al lector que no vaya á encontrar en estas líneas pruebas ni resquicios siquiera de que simpatizo con los japoneses en la actual contienda, ó de que apruebo su arrebatado método de empezar, suprimiendo el principio.

Después de escudriñar el fondo y hasta el doble fondo de mi espíritu, encuentro que realizo el tipo ideal de la perfecta neutralidad. No deseo el triunfo de los japoneses, ni el de los rusos. No me entusiasman los golpes de mano de uno uo, ni me entusiasman los golpes de mano ó de maza que puedan dar los otros. Mi único deseo, por extrarrogante que parezca, y por platónico que resulte, es que la guerra termine cuanto antes, con el menor daño posible para ambos contendientes, y sin dejar en pos de sí rescollo de odios, que un viento fuerte levante de nuevo en llamas.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.
29 de Marzo.

PISTO MANCHEGO

Es Sábado de Gloria.

—Qué es la gloria?

Recorriendo la historia encontraremos mil definiciones de otros tantos varones que dejaron de sabios la memoria; héroes los unos, justos los mejores, otros guerreros, y otros mundidores de electoral contienda, muertos sin raspadura y sin enmienda.

Sagún David, topar con un gigante delante las narices, y al instante retarle á campo abierto, hacerle puntería con la honda, pagarle en la lironda con un canto y allí tenderle muerto. Al punto David zarpa, y va á tocar á gloria con el arpa.

La gloria para Apolos fué comer de vigilia sus pinceles. La gloria, consistió, de Galileo, en ser corraevillito, hacerse roo, y en gritar junto al potrón del tormento: "¡A real la pieza, y ande el movimiento!"

Gloria fué de Abraham, cuando apendijo "á la puente ó al vado," do oír en las alturas un "detente" y no pasar ni el vado ni la puente. Pues la gloria de Atila fué una lata; tuvo un caballo que metió la pata, pata que en un inauso se conserva, y de una sola vez, de una vez sola entre los dos comiéronse la hierba, y no hubo más lechuga ni escarola en todo el campo ameno...

Buen está negro; bueno, bueno, buenol Fué gloria de Viriato mandar un hato, cual pastor seccillo; egrá á Rey á fuerza de ser pello; y después de ser Rey comarse el hato! Fué la gloria del Dante

la que pudo ganar cualquier pedante, porque dijo á la puerta del infierno: aquí hace un sol que quemara en el infierno arriba abajo midete, (no, y si esa puerta pasas, pues, despidete.... Ya lo dijeron antes sus abuelos: "Como el diablo te lleve... ¡ni espejuelos!"

Es una gloria Buda por ser mito; Apolo es gloria por tocar el pito, y por no sé que falta de memoria cierto oífor se coronó de gloria; y siguiendo esta pauta gloria es el burro que tojó la flauta. Que tojó casualmente?

Aún esa verdad no está patente, que naquea el burro habló, y así discurro que á nadie dijo el burro si fué casualidad ó si fué arte...

Y ahora, punto y á parte; en la semana que pasada ha sido, más laureles á mí me han discernido que á todos los varones que en la historia dejaron de sabios la memoria: (ría el fondero de al lado dice que sin laural no hay buen guisado; yo le dije que no; mas fué ir por lana; me dió guisados toda la semana!

Los laureles, la gloria, ya me entero; honores que reparte el cocinero! ATANASIO RIVERO.

CARTAS A LAS DAMAS escritas expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA Madrid 10 de Marzo de 1904.

El día 5, y domingo, por más señas, aunque lo mismo do un día que otro, presidió el Rey la sesión en la Academia. Por lo tanto, "sesión regia".

Fué recibido como individuo de número de la sabia corporación el catedrático de la Universidad Central y senador del reino D. Eduardo de Hinojosa, que ocupa el sillón vacante por la muerte del ilustre poeta D. Gaspar Núñez de Arce.

Brillantisimo estaba el salón de actos. Además de los habituales concurrentes á las cultas fiestas de la casa de "los inmortales", había acudido á la recepción buen golpe de damas hermosas, distinguidas y linajudas (basta de adjetivos), deseadas de ver al Rey. Este, vestido de capitán general, entró en el salón á las tres en punto, acompañado de algunos académicos y de los señores duque de Sotomayor, Loriga y Bascaran.

Ocupó el sillón presidencial, y enseguida, el ilustre novelista D. Juan Valera, gloria de las letras españolas, le dirigió un elocuente discurso de bienvenida, recordando con frase elegante y utilitaria (como suya) la protección que los reyes de España han dispensado siempre á las letras y las artes, terminando con las siguientes palabras:

"Quiera Dios que la gloria pacífica que desee y anguro á V. M. ponga dichoso término á nuestras desgracias, y abra horizontes de gloria y grandeza para nuestra Patria."

El Rey contestó agradeciendo el saludo de la Academia—para cuyo presidente tuvo frases de cariño y elogio—y concluyó diciendo que el recuerdo de la sesión, primera que presidida, viviría siempre en su memoria.

Al terminar el Rey, todos tomaron asiento, quedando la Mesa presidencial constituida en la siguiente forma: En el centro, el Rey; á su derecha, los señores Maura, Aznarra y Catalina, y á su izquierda, los señores Valera, Domínguez Páezuel y Commelerán.

Entró, de orden del Rey, el académico electo, entre los señores Villaverde y Menéndez Pidal, que, con arreglo al ceremonial de rúbrica, fueron á buscarle, y enseguida se leyeron los discursos.

Al terminar la sesión, el Rey fué despedido con aplausos; y si no los hubo para los discursos, fué porque la etiqueta palatina los prohibe.

Al día siguiente, lunes, y en el salón de actos del edificio ocupado por la Congregación de San Luis Gonzaga, se verificó otra solemnidad, á la que acudió también numerosa y muy selecta concu-

rencia; "concurriencia aristocrática, religiosa y bien oliente", como decía un recuerdo quíen.

Ante tan lucido auditorio, empezó á hablar D. Francisco Silvela, en el pequeño escenario, desahogado con paños rojos, ocupando soberbio sillón y frente á una mesa no menos lujosa.

Habló de la Latina, que es la notable escritora D. Beatriz Galindo, "portento de erudición y espejo de virtudes." Estudió la interesante época de Isabel la Católica.

Hizo gala de una erudición vastísima y de una prodigiosa memoria, así como de habilidad amenísima. Doña Beatriz Galindo era más conocida por la "Latina".

Más que conferencia, fué un admirable estudio lo que hizo el Sr. Silvela. Invitó á todos á volver con él la vista hacia "aquella mujer singular, asombro de su siglo, que brilló al lado de Isabel la Católica, su íntima amiga, admirada por todos los grandes hombres de su tiempo, y de quien dijo Lope de Vega que su nombre correría inmortalizado de siglo en siglo."

Dijo también que Beatriz era de notable hermosura, muy rubia, de ojos muy oscuros y profundos, de manos no pequeñas, pero cuidadosamente entretendidas.

Silvela consagró los últimos párrafos de su notable discurso á, enaltecer la influencia moral y educadora de la mujer en la familia y en la Sociedad.

"Las mujeres de nuestro tiempo, termino, deben mantener esa influencia rectora, inspirándose en aquel alto ejemplo de Beatriz Galindo."

"La mujer es como el alma de la familia, añadió al concluir; y cuando el alma no lo hemt todo, según dijo el poeta, todo está vado."

Notable, muy notable, la velada en el Ateneo en honor de Eusebio Blasco, que hace un año falleció. De bote en bote se iba hablando anteaunque la docta corporación. Así leña que ser, puesto que se iba á honrar la memoria de aquel gran escritor.

El elemento femenino, tan amante de este literato, llenó el salón de actos, al punto que era imposible cupiese una persona más.

Comenzó la velada con un discurso de Navarro Ledesma, considerando á Blasco como ateneísta; siguió Jacinto Octavio Picón, en hermoso estudio también juzgándole como poeta lírico; Burell, en admirables párrafos igualmente, lo enalteció como periodista. Todos estos trabajos fueron apañadidísimos, así como un anheloso *Despacho del otro mundo*, exedido por Mariano de Cavia.

Justamente ovacionados, asimismo, Josefina Blanco y Donato Jiménez, al interpretar, con singular acierto, *Los dos niños*; Tabuyo, cantando el *Padre Nuestro*; y *Laura*; y por último, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, interpretando otra obra deliciosa de Blasco, titulada *Mensajero de paz*.

Además, Fernández Shaw leyó, admirablemente por cierto, las poetas, unas de las mejores de Blasco, *Un duro al año* y *El toyo*.

Vengan ahora noticias de sociedad y de teatro: El *five o'clock tea* celebrado anteyer en la legación de los Estados Unidos, estuvo muy animado. Entre las muchas personas que acudieron, recuerdo á las marquesas de Monistrol, Pozo Rubio, Medina, Tamarit, Vadillo y Montagliari; condesa de Benomar y Esteban Collantes; baronesas de la Torre y Senden; vizcondesa de Corubier Luciniere; y señoras de Turbe, Merry del Val, Sandoval, Li Fran, Núñez de Prado, Sanchez, Ojeda, Aisa, Margote, Navarro, Vistahermosa, Motta, Cuadra, Ferraz Caballero, Vadillo, Alba, Cambon y Montjoio.

Los señores de Peñalver (don Enrique) han invitado á sus amigos para un concierto que se celebrará en su elegante hotel el próximo viernes por la noche, con el concurso de la notable Capilla Isidoriana.

Para la próxima primavera anunciábase varias fiestas en diversas casas aristocráticas. La marquesa de Squillache tiene el proyecto de celebrar un originalísimo baile de flores. Cada una de las jóvenes invitadas concurrirá representando en su *toilette* una flor.

Además, la duquesa viuda de Bailén prepara la celebración de un gran baile en su palacio, en honor de la Infanta María Teresa.

La casa de las señoritas de Mojarrieta, nuestras distinguidas paisanas, se vió la otra tarde muy concurrida. Ocupan un precioso piso bajo de la calle de Villanueva, alhajado con tanto gusto como primer. Acudieron, entre otras distinguidas y elegantes damas, la duquesa de Zaragoza (María Teresa Vázquez), marquesas de Casa-Torre, Laguna, Santa Susana, Ayerbe y Santa Coloma; Condesas de Valmaseda y Peñalver y Sras. de Vazquez (Rosina Chavarril) y de Cárdenas.

Los señores de Candamo han participado con sus amigos de España (ellos residen en París, pues él es allí ministro del Perú) el efectuado matrimonio de una de sus hijas con Mr. L'Église, hijo del diputado francés del mismo apellido.

Los condes de Peñalver han pedido la mano de la señorita Méndez Vigo para su ahijado el joven D. Luis Areces.

En el mes de Abril se celebrará en el palacio de la duquesa viuda de Hornachuelos, en Córdoba, el casamiento de la menor de sus hijas con el señor Fernández de Mesa.

Ha sido pedida la mano de la señorita doña Antonia Silvela y Corral, hija del difunto hombre público y notable abogado D. Luis Silvela, para D. Felix Llanos, abogado del Banco Hipotecario.

Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el ojo izquierdo de la señorita Antonia Rolland. Con dicha operación confían que la paciente se cure radicalmente de la lesión que sufrió el domingo de Carnaval: nada menos y vaya una graciel que el golpe de una serpiente, ó de un ramo, no lo sé de fijo, arrojados con fuerza. Su estado es bastante satisfactorio, y no hay peligro de que pierda el ojo izquierdo.

Continúa en París la duquesa de Alba, cuya enfermedad permanece estacionaria, no permitiéndola trasladarse aún á un clima más templado, como era su deseo. Ya dije á ustedes que á la hija de la duquesa, doña Sol, le habían robado va-

rias alhajas; pues bien, á pesar de las pesquias que se han hecho, no ha sido posible averiguar el paradero de aquellas, que están valuadas en más de setenta mil duros.

Ha fallecido en Zarauz la señora doña Carolina de Silva y Campbell. Era hermana de los duques de Híjar y de Léceza y del conde de Belchite. Fué dama de grandes virtudes.

El beneficio de María Tuban en el teatro de la Princesa fué un acontecimiento. Después de representarse *La corte de Napoleón*, donde María se luce haciendo gala de su talento, se puso por primera vez en escena una producción de doña Emilia Pardo Bazán. Titúlase esta obra *La suerte*. Gustó mucho. Es un cuento original dialogado primorosamente. La acción es tan sencilla como dramática. Pasa en un pueblo gallego, ribereño del Sil.

Una anciana *Na Bárbara*, recogió poco á poco, empleando en ello años y años, las auríferas arenillas del río. Es una gran avara; guarda con amor, el amor que rehusó un hombre ingrato, su tesoro, para que con él la entierre. Pero en su compañía vive un muchacho á quien sacó de la Indusa para no vivir solo; mas por cuanto el chico cae soldado. El no se adliga por esto, ya que Margarita no le quiere, y Pedro que es novio de ella, se moía de él. La vieja al oírle se conmueve; la voz del interesante y desgraciado muchacho, despierta la ternura de aquel duro corazón; y decide entregar su tesoro, que á más de librarle de ser soldado, le dará el amor de Margarita y aguarará con las maldades de Pedro.

Desgraciadamente, cuando el rapaz va á salir con el saquito repleto de oro, cruzan por la calle, y burlándose de él, Pedro y Margarita. Se entabla una lucha furiosa entre los dos hombres; Pedro, más vigoroso, dá en el río con el infeliz hospiciario y con su tesoro, el cual vuelve al sitio de donde salió.

La vieja, desesperada, exhala un grito de espanto y exclama: *¡La suerte, la suerte!*

Es tan hermoso este boceto dramático, que promete el éxito en obras de mayor empeño. Y así creo que sucederá, pues, según dicen, el año que viene María Tuban estrenará un drama de tan insigne autor.

Asistió á la función la familia real. Se pidió la presencia de doña Emilia; pero estaba ausente (jugando al tresillo en casa de la Condesa de Asmir); y dijo, por cierto con gran oportunidad la Tuban: "La señora doña Emilia Pardo Bazán ha tenido la mala idea de ausentarse del teatro."

Entre los muchos y valiosos regalos que recibió la beneficiada, el que más llamó la atención fué el del señor Fernández Arias: una pepita de oro nativo. Y decía con mucha gracia la targeta adjunta, que era "el único que quedaba en España."

María Tuban ha tenido la feliz idea de enviar á la autora de *La Suerte* derechos de representación en un sugeto, como en el que la protagonista del diálogo guardaba sus ahorros, dándole una ingenuosidad que el oro de su ingenio se ha convertido en aquellas monedas.

Y aquí empuje mi *carra*, no séa que si la hago interminable, y más después de hablar del oro, resulte yo el propio plomo para mis queridas lectoras, á quienes no quiero, ni me perdonaría cansar; y por ende, "¡car pesada!". ¡Cor! hórre!

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

ASUNTOS VARIOS.

EN HORABUENA

En el mes último recibí el título de Doctor en Derecho Civil, después de brillantes ejercicios, el distinguido y talentoso joven don Juan Lanza y Alfonso.

Formaban el tribunal que le confirió tan honroso título los competentes profesores señores Cueto, Lanza y Desvergne, los cuales felicitaron al nuevo abogado.

A esas felicitaciones unimos nosotros nuestra más cordial enhorabuena.

FELIZ VIAJE

Hoy domingo, en el vapor *León XIII*, se embarca para España nuestro amigo el señor don Ramón Bruna, representante de la importante fábrica de sobrecamas, tohallas y frazadas, de Casimiro Casaromana, en Barcelona.

Como viajante, ha tenido el señor Bruna muy buena aceptación en el comercio, pues ha hecho una venta colosal de los artículos que representa, y entre los eubanos se granjeó excelentes amistades que lo han coimado de cariñosas atenciones.

Lleve buen viaje.

EN BARCOA

El Secretario de Justicia ha llamado la atención del de Gobernación acerca de la frecuencia que por impedimento del Médico Municipal de Barcoea se ve el Juzgado en la necesidad de encomendar el servicio forense, que es municipal, á médicos particulares.

EL DIQUE

Ayer subió al Dique el vapor americano *Danulosa*, de 153 toneladas, para limpieza y pintura.

EL POLLETO DEL DOCTOR ZAYAS

Al día siguiente de haberse recibido en esta redacción los cincuenta ejemplares del folleto del doctor Zayas sobre el nuevo método de cultivo de caña, se agotaron.

Con este motivo, no hemos podido servir los pedidos que de distintos puntos de esta isla se nos han dirigido.

EL SEÑOR GÓMEZ

Varios correccionarios del señor don Juan Gualberto Gómez nos suplican hagamos público que llegará á esta capital á las cinco de la tarde de hoy. Quedan complacidos.

RENUNCIA ACEPTADA

So le ha aceptado la renuncia que presentó el Ldo. Pedro G. de Medina del cargo de Jefe de Negociado del Departamento de Estado, por haber sido nombrado Registrador de la Propiedad de Morón.

EL DOCTOR BARNET

Ayer tarde salió para Matanzas con objeto de asistir á las sesiones de la tercera Conferencia de Beneficencia y Corrección que se celebrarán en aquella ciudad, el doctor Enrique B. Barnett, Jefe Ejecutivo del Departamento de Sanidad.

Durante su ausencia le sustituirá en dicho cargo el doctor José A. López, Inspector General del Departamento.

EL JUZGADO DEL NORTE

D. Alberto Ponce, juez del Distrito Norte, nos participa haber trasladado las oficinas del Juzgado de referencia á la calle de Aguacate número 10.

ESTÁN AUTORIZADOS

Por la Secretaría de Hacienda se hace presente á la Alcaldía Municipal de Gibara, evacuándole consulta, que los industriales matriculados como "Comerciantes Banqueros" están autorizados para vender los cargamentos que recibían por su cuenta ó en comisión, en junto ó detallándolos por lotes, siempre que lo realicen en los muelles, lonjas, almacenes públicos de depósito ó en los suyos propios.

AL HOSPITAL

Por disposición del médico de la Sanidad del puerto Sr. Domínguez, fué remitido al hospital *Mercedes* el pasajero del vapor español *León XIII*, don Andrés Menacho, por encontrarse enfermo.

NEUVA DIRECTIVA

En junta general celebrada el miércoles por la Sociedad de Conductores y motoristas, para elegir la Nueva Directiva, resultó triunfante la siguiente candidatura:

Presidentes de honor.—Mr. G. F. Greenwood y Mr. Jas M. Gorman. Vices.—Mr. J. D. Mc. Tighe, y el señor Federico Porro Orfila. Presidente efectivo.—D. Basilio Monteder. Vice.—D. Fermín del Valle. Secretario Contador.—D. Gregorio Turil.

Vice.—D. José Avila. Tesorero.—D. Victoriano Sanz. Vice.—D. Eduardo Muñoz. Vocales.—D. Rafael D. Villalón, don Tomás Rodríguez, don Perfecto Pardo, don José Campillo, don Juan Herrera, don Agustín Gómez, don Manuel Olivares, don Pedro Rebollo, don Manuel Ardois, don Francisco Candelario, don Manuel Andeira, don José Hevia.

DR. TABOADELA. CIRUJANO DENTISTA.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas, incluyendo las modernas de PUENTE que tanta comodidad ofrecen por su flexa y poco volumen. Sus precios moderados y favorables para todos. De 8 á 5 todos los días.

Neptuno núm. 47

POUDRE, SAVON CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exigase el verdadero nombre y telamase los productos similares.

J. SIMON 58, Faub. St-Martin, Paris (10).

TINTURA INGLESA INSTANTANEA LA ÚNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación.

DESNOUS, 102, rue Richelieu, PARIS. — En Perfumerías, Farmacias y Bazaros

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 6, rue Lacaze, PARIS y las PRINCIPALES BOTICAS. Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

ACETE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. El que se recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los Niños durante su desarrollo, contra la Tós, Escrófula, ex. de los Adultos — El mismo aceite es EMULSION, fresco y transparente, HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, PARIS — EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

NEURASTHENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRÓNICA, AFECCIONES DEL CORAZON, se curan radicalmente con el ELIZIR, el VINO ó la KOLA GRIN MONAYON

2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata TONICOS RECONSTITUYENTES PODEROSOS REGULADORES, MULTIPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Sólida en todas las principales Farmacias.

INEYECCION DEL DOCTOR MASSON ESPECIFICO DEL GONOCOCCUS — MIXTURA ANTISEPTICA, PRESERVACION Y CURACION

Suprime el dolor y cura en algunos días los Derrames antiguos ó recientes. Le más frecuentemente basta con un solo frasco. Esta INYECCION de efecto rápido y durador hace inútil todo tratamiento interno.

PARIS — A. GOBERT, Farmacéutico-Químico, 40, rue des Acacias — PARIS. Depositarios en La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA é HIJO.

VINO de BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son los mejor elaborados los CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA."

RELOJES cronómetros Borbolla, de oro, plata, níquel y acero, así como magníficas repeticiones con movimiento de cronómetros, ancoras y cilindros. Todos garantizados al segundo.

El cronómetro Borbolla de níquel siempre á \$4. Acaba de llegar una nueva remesa de 1.000 relojes de menos volumen que los anteriores.

Compostela 56 C-82 30 Ms.

NUSTRAS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francoses son los Srs MAYENCE FAVRE & Co

19, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA y CATARRO Cures por los CIGARRILLOS ESPIC

Operaciones, Tos, Bronquitis, Neurálgias No todas las humas FARMACIAS. Por mayor: 20, rue Saint-Lazare, Paris. Escribir para los pedidos a: 20, rue Saint-Lazare, Paris. En La Habana: V. de JOSÉ SARRA é HIJO.

HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales que con sus desecorantes y endurecen á los senos, hacen desaparecer las hinchazones de los senos y dan al pecho una gran flexibilidad. Así por las enteras miligramos de cafeína para la vitalidad y convienen á los más delicados temperamentos. — Tratamiento de la Mastitis crónica. — El frasco con PASTILAS, Pura, Precio: 10 francos. En La Habana: V. de JOSÉ SARRA é HIJO.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Gran eficacia. — Tratamiento de la SIFILIS, GONORRREA, etc. — Prescritos por los grandes médicos. RECONOCIDOS DE LAS INSTITUCIONES. Aprobados: Madrid — 11, calle de la Princesa.

LEGITIMA LEMAITRE Fósforo natural orgánico asimilable. GRAGEAS y GRANULADO

El fósforo en la vida! Desorden de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Extenuación física e intelectual, Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Lactancia, Crecimiento parásito, Convalecencia, Debilidad senil, Postartritis, Impotencia.

Tuberculosis Afeciones pulmonares Cerebrales e Inyección bioquímica. LECTINA LEMAITRE GUAYACOLADA PARIS, 12, A. Varin de la rue de la Harpe.

DR. TABOADELA. CIRUJANO DENTISTA.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas, incluyendo las modernas de PUENTE que tanta comodidad ofrecen por su flexa y poco volumen. Sus precios moderados y favorables para todos. De 8 á 5 todos los días.

Neptuno núm. 47

POUDRE, SAVON CRÈME SIMON

Productos, marav

NOTICIAS JUDICIALES

SENTENCIA
El Tribunal Supremo ha condenado al pardo José Rosario Abreu a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de injurias graves al Juez Municipal de Ranchuelo.

MERCADO MONETARIO

IMPORTACION
El vapor francés La Navarre importó de la Corona 28,000 pesos en plata española, consignados a los Sres Villaverde y Menendez.

OBRA TERMINADA

En sus días, y gracias a la rapidez en la composición de la máquina de linotipia, ha realizado La Moderna Poesía la impresión del quinto y último tomo del Manual 6 Guía para los exámenes de Maestros.

Base-Ball

HABANA Y ALMENDARES
Interesante promete ser el match que celebrarán hoy en los terrenos de Carros III los fuertes clubs Habana y Almendares, cuyas novenas han practicado constantemente, con objeto de disputarse el laurel de la victoria.

El Almendares presentará reforzada su novena, y promete vengarse de los 86 skunks que le ha dado su contrincante en la primera serie.
El Habana espera vencer por sus propios esfuerzos, y sin ayuda de los... extranjeros.
A las dos de la tarde se dará la voz de play, y a pelear, digo, a jugar se ha dicho.

CRONICA DE POLICIA

BUEN SERVICIO

A las diez de la mañana de ayer fué requerida por teléfono la presencia de un agente de la policía secreta en la casa de Comercio de los señores H. Upman y Compañía, calle de Amargura número 1, por haberse presentado allí un individuo desconocido con el propósito de hacer efectiva una letra de cambio por valor de mil pesos oro americano, la cual resultó ser falsa.

Al constituirse allí los agentes de la policía procedió a petición de don Felipe Boland, apoderado de los Sres. H. Upman y Compañía, a la detención de los blancos Chas Henry D'Antigny, natural de Hayti, soltero, de 26 años de edad, dependiente y vecino accidental del hotel "Perla de Cuba"; y Juan Bautista Valdés, natural de Jamaica, soltero, y vecino del Lealtad número 77, quienes son acusados de tentativa de estafa.

Refiere el señor Roland, que en 30 del mes próximo pasado recibió la casa que representa, aviso de la casa de los Sres. Gelats y C, que una letra extendida por los Sres. D'Albigny, del Comercio de Port-au-Prince, a cargo de los Sres. H. B. Hollins y C, banqueros de Nueva York, era falsa, por lo que prevenían a la casa para evitar fuera sorprendida por algún estafador.

Atendiendo a estos antecedentes el señor Boland, solicitó la detención de los expresados individuos por haber pretendido el primero cobrar 1.000 pesos a cuenta de la letra falsa que era de dos mil pesos.

Al nombrado D'Albigny se le ocuparon varios documentos de importancia, así como también otras dos cartas de crédito por valor de 3.420 pesos, y cuatro letras de cambio por valor de 5.000 francos, las dos primeras, 2.000 moneda americana la tercera y de 1.000 pesos en igual moneda la última.

Además se le ocuparon en efectivo 40 pesos moneda de los Estados Unidos, una libra esterlina y varias fracciones más en diferentes clases de moneda.
Al nombrado Valdés Rendón que es acusado de cómplice en este hecho, pues acompañó y esperó hasta la salida de la Casa de Upman a D'Albigny, se le ocuparon 60 pesos moneda americana, que dijo le habían sido entregados por su señora madre para el pago de un entero.
Según la policía secreta, D'Albigny está circular por el jefe de policía de Santiago de Cuba, por haber estafado a la Casa Brooks y C, en aquella ciudad.

De este importante servicio se levantó el correspondiente acta, y se dio cuenta juntamente con los detenidos al Juez de instrucción del distrito Este.

JUEGO PROHIBIDO

Los agentes especiales del Gobierno Civil Pedro Valdivia y Simón Cortazar, sorprendieron en la tarde de ayer en la calle de Campanario número 64, a varios chinos en el juego de "Paco Pío", siendo detenidos seis de ellos juntamente con diferentes apuntes y notas, como así una cantidad de dinero.

Los detenidos ingresaron en el Vivac del primer distrito a disposición del señor juez correccional.

COMUNICADOS.

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICA D'URIA

Vda. de Manuel Camacho e Hijo
SANTA CLARA 7.-HABANA
22 d 14 4 mts

RENOVADOR DE ANTONIO DIAZ GOMEZ
Anlada esta marca por los Tribunales de Justicia, el inventor Antonio Díaz Gómez, ha entregado el secreto de preparación al Doctor Euguer, al objeto de que cure y sane los enfermos de asma ó altopo, catarras rebeldes viejos y nuevos, tisis fulminante, pulmonía, gripe, mal de estómago y de la sangre, suspensión menstrual, &c.

Pectoral, depurativo, estomacal y reconstituyente, no contiene sustancia nociva y alarga la vida.
Al uso de este maravilloso remedio, deben más de mil padres de familia el haber vuelto a sostener, con su trabajo después de perdida toda esperanza de vivir y poder trabajar por falta de salud; como también millares de cubanos y cubanas de todas edades y condiciones.

En toda la República se ha tenido y tiene el Renovador de Antonio Díaz Gómez como la tabla de salvación de los enfermos del pecho, del estómago y de la sangre.

El día que el Gobierno de la República destinó a los hospitales militares el "Renovador de Euguer", la estimación oficial que la población le tenía, y la gloria de Antonio Díaz Gómez, no se veía eclipsada, por cuantas órdenes de envíos se levantaban.

El Dr. Euguer, en depósito para la venta de su Renovador, en la calle de Aguacate 12, entre Tejadillo y Empedrado.

LA DIVERTIRSE!

Hoy domingo, 3 de Abril, se celebrará una Gran Cacaña en el río Almendares, al lado del puente del Ferrocarril eléctrico de la Chorrera.

CURADO DE LA DISPEPSIA

después de dos años de sufrimientos.
Dice el Sr. G. Perdomo de Espada, núm. 12, Habana, en su carta: "Por espacio de dos años he venido sufriendo del estómago hasta que un amigo compasivo me recomendó tomar la "Pepsina y Ruibarbo Bosque", hice esto y hoy gracias a Dios, me veo libre de las jaquecas que nunca me abandonaban y que tenían su origen en el estómago."

La "Pepsina y Ruibarbo Bosque" es el medicamento para combatir la Dispepsia, Gastralgia. Digestiones difíciles, Jaquecas, Vértigos, Vómitos de las embarazadas y en general todas las afecciones del estómago.

De venta en todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

AVISOS

AGUAS MINERALES.

NOTA DE PRECIOS.

Desde el día 1 del próximo mes de abril, La Habanera venderá los productos de sus fábricas a sus clientes de esta capital, a los siguientes precios:
Caja de gasosa... \$0.40 | Sifón grande... \$0.09
Sifón chico... 0.07 | Cilindro... 2.00
Y 4 sus clientes de Regla 4

Caja de gasosa... \$0.45 | Sifón chico... \$0.08
Sifón grande... \$0.10
Habana marzo 29 de 1904.—Cruellas, Rodríguez y Comp. C 634

"EL PROGRESO"

FABRICA DE AGUAS MINERALES ARSENAL 12.

En vista de la rebaja en los precios de las gasosas publicadas por la FABRICA HABANERA en el "Diario de la Marina" del 30 del corriente, "Partido" a mis clientes que desde el día 1 de abril seguirán los precios siguientes en mi fábrica, con la seguridad que, de ninguna manera se alterará la buena calidad de sus productos que tan merecida fama han adquirido en el público, durante sus largos años de existencia.

Precios en la Habana:
Caja de Gasosa de 24 botellas... \$ 0.40
Un Sifón de Agua de Seltz... 0.07
Un Cilindro de Agua de Seltz... 2.00

En Regla:
Caja de Gasosa de 24 botellas... \$ 0.45
Un Sifón de Agua de Seltz... 0.08

M. T. Gudeman. C-321

AVISO.

A los Sres. que tengan negocios en los E. E. U. U., que deseen gestión personal, en San Luis, Washington, Filadelfia y New York, se ofrece por tener que gestionar varios propios, desde el día 1 de mayo próximo, durante dos meses, el Ldo. Ernesto A. Fernández, Agente de Negocios, teléfono 598 de 1 a 5 de la tarde. 3420 - 8-29

República de Cuba

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS HABANA

ANUNCIO

Licitación para la construcción de la Carretera de Jaruco a la Estación del Ferro-Carril, compuesta de 1,460 metros.

Hasta las tres de la tarde del día 18 de Abril de 1904, se recibirá en esta Oficina, (Gobierno de la Provincia) proposiciones en pliego cerrado para la construcción de la Carretera de Jaruco a la Estación del Ferro-Carril, compuesta de 1,460 metros.

Las proposiciones serán hechas y abiertas públicamente ante el Gobernador Provincial que presidirá el acto.

El tipo de la Subasta será \$5.691 y las proposiciones no excederán de esa cantidad.

Las Pujas serán verbales y a la llama por diez minutos en caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales.

Para ser postor es requisito indispensable el previo depósito de \$235, en la Tesorería Provincial, cuyo depósito se elevará a \$133 que constituye la fianza definitiva por el que obtuviere la licitación.

La duración del contrato será de 90 días hábiles.

Los pagos se harán dentro del quinto día de cada recepción provisional.

En esta oficina se pondrá de manifiesto al que los solicite los pliegos de condiciones, modelos de proposiciones y cuantos informes fueren necesarios.

El contrato que se celebre habrá de ajustarse a lo preceptuado en el Estatuto Provincial, publicado en el Boletín Oficial de 4 del mes de Enero próximo pasado.

El Gobernador de la Provincia podrá rechazar las proposiciones que se presenten sin ulterior reclamación, si a su juicio no conviniere en los intereses de la Provincia.

Lo que por este medio se publica para general conocimiento.

Habana, Marzo 30 de 1904.
Emilio Nuñez
Gobernador Provincial.
C-709 15-2

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, ESPECIALISTA

Antigua casa Baró. - Premiada en Buffalo y Charleston. - El aparato de goma blanda está recomendado por la ciencia médica, únicos en esta casa 31 1/2, OBISPO 31 1/2.

C-710 alt 8-3

GUANA. - Para Escogidas de tabaco en rama.

OPRABIA 18.
15-Mz30
RAFAEL BENITEZ ROJAS
OFICIOS 40, Habana

Como acreedor por cantidades facilitadas a Jefes del Ejército Libertador, para suministros de éste, invita a los poseedores de créditos por iguales ó otros conceptos, autorizados por los Jefes de cuerpos, pasen por su casa en días hábiles de 12 a 3, a fin de tratar del cobro de ellos. 8172 8-27

AGENCIA EXCLUSIVA

Llamo la atención a los henequeneros del país, que he sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la deshidratada henequén "Torreola".

La máquina "Torreola" es considerada como la mejor, en sencillez, fuerza, de poquísimos gastos en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible. - En ella se evita cascado y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca.

Puede limpiar de 80.000 a 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas.

Con diez años de práctica en raspar henequén, se garantiza una instalación perfecta y a precio convencional y económico.

El que desea ver trabajar la máquina "Torreola", la mejorada, puede dirigirse al henequén "San Antonio", Cárdenas.

Carlos C. J. Maden
21-16 alt

AVISO

Encomiendo del público, que perseguiremos con todo el rigor de la Ley a los usurpadores de nuestra Patente por la desmenuzadora de caña sistema "KRAJEWSKI", y haremos uso de los demás derechos que nos competen contra los que adquieran los productos de tal usurpación.

Habana 24 de Marzo de 1904.

EL ANON DEL PRADO

CAJICAS Y ALVAREZ PRADO 110

ENTRE NEPTUNO Y VIRTUDES
Los dueños de este conocido establecimiento uno de los más populares y frecuentados por las familias habaneras, desearios de corresponder a la decidida protección que se les dispensa, han realizado en el local del mismo gran reformas con el propósito de elevarlo a la altura que demanda el progreso moderno.

Con tal motivo he el honor de invitar al público de esta capital y especialmente al bello sexo, para que se sirvan visitar estos Salones, en los cuales encontrarán grata acogida y la oportunidad de saborear los ricos HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TOPIROS de variadas clases, especialidades de la casa; la riquísima LECHE PURA, procedente de una de las mejores vacas de la provincia; espléndidas FRUTAS ESCOGIDAS del país é importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES suculentos; HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TOPIROS; servicio a la francesa ó española, como se desee; DULCES PINOS, secos y en almibar; LICORES LICITOS de las marcas más acreditadas CAPE PURO y aromoso caracollito, de Puerto Rico, y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.

Los precios de esta casa no han sufrido alteración.
Habana, Marzo 30 de 1904.
C-610 alt 001-30 Mz

Licor antiséptico

urinario de Bonnet

Los adelantos introducidos en la terapéutica de las afecciones del aparato genito-urinario hacen que esta preparación sea preferente empleado por reunir propiedades superiores a todos sus similares, compuesto de productos, cuyos efectos han sido evidentes en los casos más desesperados y están altamente obtenidos después de larga y provechosa práctica.

Haciendo que los gérmenes ó microbios pierdan la virulencia que los caracteriza en las enfermedades del aparato genito-urinario, tales como la NEFRITIS aguda ó crónica, CALCULOS (piedras en la orina, cistitis nefrítica), CISTITIS (catarras de la vejiga), URETRITIS (gonorrea), PROSTATITIS (inflamación de la próstata), HEMATURIA (sangre en la orina) y finalmente en todos aquellos casos en que se necesita un rápido y seguro medicamento que actúe poderosamente en el aparato genito-urinario.

De venta en todas las farmacias acreditadas de la Isla.

DEPOSITO PRINCIPAL
FARMACIA DEL LDO. BARATA
Belascoain 19, esq. a Virtudes
C-191 alt 26-22 Mz

GIROS DE LETRAS

L. RUIZ
S. O'REILLY. 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA
sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabaiguán, Sagua la Grande, Trinidad, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.
C-714 alt 75 Ab

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins y C, de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C-715 alt 75-1 Ab

N. GELATS Y COMP.
108, Aguilar, 108, esquina a Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Salin Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc. así como sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Canarias.
C-837 alt 165-Fb 14

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros. - Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844.
Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a

Transferencias por el cable.
C-716 alt 73-1 Ab

J. BALCELLS Y COMP.
(En C.)
AMARGURA 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
C-616 alt 166-En

PROFESIONES
Francisco García Garófalo.
ABOGADO Y NOTARIO.
Teléfono 338. Cuba 25. Habana.
C-615 alt 1 A

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (inciso Venéreo y Sífilis).
Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.
PRADO 19.-Teléfono 498. C-618 1 A

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS Y DE LA URETRA
ESTRECHES DE LA URETRA
calle Marina 33. De 12 a 3. C-617 1 A

Dr. Luis Montané
Diplomado en consultas y operaciones de 1 a 3
San Ignacio 14.-OIDOS, NARIZ Y GARGANTA.
C-618 alt 1 A

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1.
Aguilar 108 1/2.-Teléfono 824. C-643 1 A

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3.-Teléfono 354. Egidio núm. 2, altos.
C-650 alt 1 A

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
TELÉFONO 514.
C-651 alt 1 A

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C-652 alt 1 A

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS - De regreso de su viaje a Matanzas se ha hecho cargo de su numerosa clientela. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11.
C-653 alt 1 A

Dr. G. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128.
C-654 alt 1 A

Dr. Segura.
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRÁFO.
DOMICILIO: BUFEFE.
Real 133, Mariasno. Empedrado 30, Habana.
C-655 alt 1 A

PELAYO GARCIA
ORESTES FERRARA
ABOGADOS. Orapiba 26.
Teléfono 837.
C-657 alt 1 A

DR. ROBELIN
Piel, Sífilis, Venéreo, -Mas de la sangre.
-Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91. De 12 a 2.
C-658 alt 1 A

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 a 4. Aguilar 19. Teléfono III.
C-659 alt 1 A

Doctor Carrera-Doctor Sonvilla
CIROJANOS DEL HOSPITAL N.º 1.
DE 12 A 3.
Consultas sobre enfermedades de señoras, y enfermedades de señoras. Consultas de 1 a 4. en su domicilio, Inquisidor 37.
C-664 alt 29-M

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36
C-667 alt 1 A

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 4 a 7.-Teléfono 1182.-
San Nicolás n.º 2. C-661 alt 1 A

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 2.-Industria 120 A. esquina 4
San Miguel.-Teléf. 1256. C-662 alt 1 A

Dr. José Varela Zaqueira
Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia de El Centro Gallego"
Consultas de 3 a 4, Prado 34, Teléfono 533.
2617 alt 73-1 Mz

GUADALUPE G. DE PASTORINO.
PROFESORA DE PARTOS
Consultas de 1 a 2. San Lázaro 163.
3632 alt 4-31

DR. A. SAAVERIO
MEDICO-HOMEOPATA.
Especialista en enfermedades de las Sras. y los niños.
Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.
Consultas de una a tres.-Gratis para los pobres.-Teatro Payret, por Zulmita.
13110 alt 156-24 D6

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.-Costado de Villanueva.
C-596 alt 26-22 Mz

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS
Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo a Reina, de 12 a 2. C-532 alt 6 M

DR. E. FORTUN
Ginecólogo del Hospital n.º 1.
De 12 a 2. SALUD 34.
1056 alt 78-27En

DR. RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA.
Sistema nervioso y enfermedades mentales.
Lunes, miércoles y viernes de 12 a 2. Bernaza 32.
C-590 alt 15 Mz

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Medico-Cirujano-Dentista
Salud 42 esquina a Lealtad.
C-593 alt 26-18Mz

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Medico Cirujano.
AGUILA número 78, Teléfono 182.
C-591 alt 26-32 m

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.
CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUD 37.
C-615 alt 25 Mz

LABORATORIO CLINICO
MARTINEZ PIASENCIA.
Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general.
CONSULADO 95 TELÉFONO 416
C-7-2 alt 1 A

R. Calixto Valdés Valdés
CIRUJANO DENTISTA.
Aguila 78, entre San Miguel y San Rafael.
Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas.
C-672 alt 1-Ab

Miguel Antonio Noguera,
ABOGADO
Domicilio: Sra Miguel 84, de ocho a doce.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
CIRUJANO DENTISTA.
Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 a 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 a 5 en Escobedo. Teléfono 1979. C-579 alt 26-19 m

DR. CLAUDIO FORTUN
CIRUJIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
SALUD N.º 74.-Consultas de 12 a 2.-Gratis para los pobres.
2355 alt 26-15 Mz

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 23.-DE 8 a 11.
2553 alt 26-1 M

E. Hernández Cartaya
A. MANHARRA
ABOGADOS
JESUS MARIA NUMERO 20
2622 alt 62-21 Fb

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO DENTISTA.
CONSULTAS GALLIANO 103
de 8 a 10 y de 12 a 4.
Garantía en todas sus operaciones.
Participa a su numerosa clientela haber establecido nuevamente en esta ciudad.
C-551 alt 26-32 Mz

Virgilio de Zayas Bazán
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de la Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 75, altos. Teléf. 975
C-544 alt 9-M

DR. J. RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 a 2. Prado 74,
altos, por Trocadero.
2670 alt 26-1Mz

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galliano 79.-Habana.-De 11 a 3.
C-665 alt 26-22 m

Dr. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO.
TELÉFONO 839. SANTA CLARA 25
2504 alt 26-Mz4

Dr. Palacio
Cirujano en general.-Vías Urinarias.-Enfermedades de Señoras.-Consultas de 11 a 2. Lagunas 68. Teléfono 132.
C-666 alt 22 m

Ramón A. Catalá.
ABOGADO
DE 11 A 1. CHACON 17
C-701 alt 1-Ab

Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del hábito alcohólico.
Paña Pobre 18, altos, entre Habana y Aguilar.
Consultas de 3 a 5.-Teléfono: 107
C-683 alt 6M

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 81 1/2 de 1 a 4.
C-2305 alt 812-9 D9

DR. ANGEL PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 4. en su domicilio, Inquisidor 37.
C-674 alt 29-M

JOYERIA ALTA NOVEDAD

con brillantes, zafiros, perlas y esmeraldas, se ha recibido un surtido sin precedente en casa de Borbolla.

LO MAS NUEVO EN MEDICINA

El aceite de hígado de bacalao es bueno. El petróleo purificado es mejor. La Emulsión de Angier está hecha con petróleo sin olor ni sabor, glicerina e hipofosfitos. Sus efectos son más eficaces que los del aceite de hígado de bacalao y preparaciones similares. Es grata al paladar y agradable para el estómago.

GACETILLA

Hoy. - Domingo de Pascua! Hay un largo programa para pasar el día entre emociones agradables. Los teatros primeramente. Tarde y noche habrá función en Payret por la Compañía de Variedades que dirige Mr. Richard Karry presentándose en ambas su personal completo así como las exhibiciones cómicas del cinematógrafo. La matiné promete estar animada. Dos funciones también anuncia Albino. Por la tarde: La Cava de Dios; por la noche: Gigantes y Cabezudos, a primera hora y en tanda única, y después Campesinos, en función corrida. La parte de Corilla en esta última zarzuela está a cargo de Josefina Chaffier interpretando el papel de Don Fánfilo, el poeta, el primer bajo cómico Valentín González, que hizo anoche su debut en la escena de Albino. Esperancita Pastor cantará por la tarde la Soledad de Cara de Dios y por la noche la Pilar de Gigantes y Cabezudos. A su vez la empresa de Alhambra ha combinado el programa de la noche con tres obras tan aplaudidas como El Castillo de Atarés, Rusia y el Japon y El dinero y el amor, representándose las tres en este mismo orden. Bales hay los siguientes: En los salones del Centro Gallego, el tradicional baile de Resurrección, en obsequio de los socios del floreciente instituto. En el Liceo de Guanabacoa, último baile de carnaval, y en el Liceo de Regla, baile de sala para sus socios. También hay un gran baile público. Se celebrará esta noche en el Nacional con tres orquestas y como despedida definitiva al reinado de la careta. No faltará hoy el Jai-Alai y habrá en Carlos III un refuerto encuentro de las novenas del Habana y Almendares como inauguración de la segunda serie. Día completo. EN LAS URSLINAS. - La Comunidad de Religiosas Ursulinas conmemora solemnemente, en el Monasterio de su nombre, el primer centenario de la fundación de la Orden de esta Isla. A las ocho de la noche darán comienzo las fiestas con arreglo al siguiente programa: Cántico Magnífico que entonará el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Auxiliar Mong Broderick. Ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el R. P. Superior de la Orden de San Francisco. Ave María, cantada por la Srta. Elvira Granlees. Exposición de S. D. M. Solemne Te Deum en acción de gracias. Bendición y Reserva de S. D. M. Seguirán las fiestas el lunes, a las siete y media de la mañana, con la misa de comunión general, que dirá el Superior de la Orden de San Agustín. Y después, a las nueve, habrá la siguiente: Misa solemne celebrada de Pontifical por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano. La Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, la ocupará el R. P. Pidal, de las Escuelas Pías, de Guanabacoa. Ave María, cantada por la Sra. Mariana Enriquez de Lamar. Por primera vez se ejecutará la Gran Misa de A. Monestel a doble cuarteto de voces, coros y orquesta. Dirigirá Pastor. JAI-ALAI. - Hoy, domingo, a las una de la tarde, se jugarán en el frontón Jai-Alai, los partidos siguientes: Primer partido, a 30 tantos. Escoriaza y Solaverri, blancos, contra Claudio y Narciso, azules. Segundo partido, a 30 tantos. Eloy y Machín, blancos, contra Félix y Trece, azules. Se jugará una quiniela después de cada partido. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia. LA MARINA. - Pasaron ya los días de fiesta, - en que la devoción reza contra, - y en pos del duelo que la Iglesia guarda, - llegan del regocijo dulces días. Hay que gozar, que recorrer las calles, - que acudir al teatro, y la alegría - se impone ya en el ánimo de todos, - como compensación grata y benigna. Y qué pensar en la ocasión presente! - En recorrer las andaduras vías, - empleando, para andar, un buen calzado, - como el que siempre vende La Marina.

Sección de Interés Personal

Cuarenta médicos de los Hospitales de París han certificado que el Jarabé y las Pastillas de Nafé de Delangrenier son la mejor medicina específica contra la Gripe, la Bronquitis, las Irritaciones del pecho y de los bronquios, etc. No contienen ninguna sustancia tóxica y pueden administrarse con toda seguridad a los niños, especialmente contra la Coqueluche. Escriba los productos legítimos llevando la marca: Delangrenier, París.

EUGÈNE PRUNIER NUEVO FERRUGINOSO NO ESTREÑENDO "La Previsora"

Sociedad de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida SECRETARIA.-CITACION Por disposición del Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva de esta Sociedad, cito por segunda vez, conforme al artículo 120 de los Estatutos, a los señores asociados, para que concurran al día veintidós del corriente mes, al domicilio social, Empedrado 42, a las ocho y media de la noche, a fin de constituirse en Asamblea General, para conocer y resolver los asuntos siguientes: Primero.-Lectura del acta de la sesión que celebró la Asamblea general el día veintinueve de Febrero último. Segundo.-Lectura de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión Ejecutiva, desde la fecha en que fué nombrada, hasta la en que se celebre la de la referida Asamblea. Tercero.-Para que con conocimiento de todos los antecedentes sociales, la Asamblea general acuerde la disolución de "La Previsora, Sociedad de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida," ó en caso contrario, resuelva lo que estime conveniente. Y para su publicación en el periódico DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad, libro el presente, en la Habana, a 2 de Abril de 1904. - Policarpo Luján, Secretario de la Comisión Ejecutiva. I. P. 1-3

CRONICA RELIGIOSA

DIA 3 DE ABRIL DE 1904 Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor. El Circular está en el Vedado. Domingo de Resurrección. - Santos Donito de Palermo, confesor, Ulpiano, mártir y santa Engracia, virgen. Domingo de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Este es, dice el Profeta, el día feliz que hizo el Señor, celebráminlo después de haber tratado a este día todos los honores y obligaciones del día del sábado, que hasta entonces había sido el día singularmente consagrado al Señor. Y no se contentó con limitar su solemnidad al día de su resurrección, ni a los términos de una octava ordinaria; quiso que los regocijos espirituales de la fiesta continuasen todos los cincuenta días, que se llaman el tiempo pascual. San Basilio dice que la fiesta de Pascua es como el principio de la fiesta de la eternidad bienaventurada. Los otros santos Padres la llamaban la fiesta de las fiestas; y el papa San León queriendo darnos una justa idea de esta gran solemnidad, dice, que entre todos los días que se honran con un culto particular en la Religión Cristiana, no hay otro más augusto ni más excelente que el de la fiesta de Pascua, de la cual todas las otras solemnidades de la Iglesia reciben su dignidad, y por decirlo así, su consagración. DIA 4 Santos Isidoro arzobispo, Teodilo mártir y santa Clotilde, virgen. FIESTAS EL LUNES Y MARTES Misas solemnes. - En la Catedral y en la mayor parte de los templos. CORRE DE MARÍA. - Día 3. - Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en San Nicolás, y el día 4 a Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo. Primitiva Real y muy Ilre. Arcoheraldía DE M^{ra} Stma. de los Desamparados Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayorazgo, NICHANOR S. TRONCOSO. C 639 1-4

ENSEÑANZAS

COLEGIO FRANCÉS. OBISPO 58. - HABANA. Director: Mlle. Leonie Olivier. Enseñanza Elemental y Superior. - Religión, Francés, Inglés, Español, Danzardía, Solfeo, Labores, etc. PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTROS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 31-31Mz 2225 1-3

ACADEMIA PARA NIÑOS Y ADULTOS.

Obispo 88, altos. Instrucción elemental y superior. Inglés, Teneduría de libros, Aritmética, Matemáticas, etc. - F. Herrera. 23-10 Mz - 2225 1-3

CLASES DE ESPAÑOL.

Inglés y piano a señoras y niños, por una joven cubana. Informará el administrador de este periódico. G 519

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33.

DIRECTORAS: MILES MARTINON Enseñanza elemental y superior. Idiomas Francés e Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 317 13-23Mz 2225 1-3

A LAS SEÑORAS

En la casa de modas LA GARDENIA, Aguacate n. 71, acaba de establecerse una Gran Academia de Corte de vestidos de Señora por el Sistema Métrico, donde por sólo un Centón, en una sesión en este arte útilísima para una profesora que extrañamente acaba de llegar. Se ven con patrones y se prueban. 3465 8-27

Clases prácticas de Inglés por M. Greco italiano sistema para aprender hablar, escribir y entender Inglés en muy poco tiempo, mientras con los otros métodos. Véase canas y nunca Speak English, Aguacate 129 3508 8-29

SOLFORE Y PIANO, POR GABRIEL DE LA TORRE. - Ex-discipulo de Albeniz y Pedrell en Barcelona. - 18 años de práctica. - Profesor de sus hijas las niñas artistas María y Angela y de la Torre. Se dan todas las referencias que se deseen. Recibe órdenes en casa del Sr. Valdepeñas, Obispo 127. 26-17 Mz 3508 8-29

LIBROS E IMPRESOS

Ordenanzas Municipales Nueva edición. Indispensable a profesionales, industriales, propietarios y todos los vecinos. 20 centavos oro ejemplar. Mr. Ruy, Obispo 29 3675 26A-3

TEMAS DESARROLLADOS

PARA EXAMENES DE MAESTROS Superan a todos los libros publicados con objeto de preparar a los maestros para los exámenes, porque no hay necesidad de extraerlos, bastando con sólo leerlos y asimilarlos, siendo además menos costosos. Pídanlos en las librerías de M. Ricoy, Obispo 86. Habana. 3502 4-30

ARTES Y OFICIOS.

BUSCADOR alimentos sanos y no iréis tantas veces a la botica. - El arrendatario de las casas Animas 3 y 5, cocinero de los mejores hoteles y restaurantes, se compromete a servir a uno ó dos familias por módico precio, un esmerado servicio de cocina. Podrá que será complacido. Animas 5. 3557 4-29

PARA-RAYOS

E. Morera, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos, sistemas modernos de edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor exactitud. Instalación de timbres eléctricos. Cables indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de todas clases de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 1877 29-9-10

LA INDIA PALMISTA

Muéstrame su mano y diré a V. lo que ha sido. lo que es y lo que puede ser. Consultas de 9 a 5. REFUGIO N. 18. 2913 26-12Mz

Catalina de Jiménez Pelindaba. Últimas modas, horas de 7 de la mañana a 10. Precio 50 centavos. San Miguel 95, entre San Nicolás y Manrique. 26-13 Mz 2895

Francisco Ordoz

INGENIERO ESPECIAL - EN OBRAS - HIDRAULICAS Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, carreteras, etc. - Se dan las referencias y garantías que se deseen. - Recibe órdenes: Acosta 27. Altos. 3545

Hoteles y Fondas.

HOTEL GUSTAVO de Gustavo Garcia Pinar del Rio Después de haber hecho importantes reformas, el día 3 de Abril abrirá sus puertas al público, el más céntrico de esta ciudad, la casa conocida por "Los Muchachos" donde hallarán sus favorecidos, moralidad, comodidad, seguridad, amplitud, baratura y buen trato. 3644 13-30

HOTEL SARATOGA SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Abierto al público para la presente temporada este acreditado Hotel, los señores banistas encontrarán en él un esmerado trato y moderación en los precios. Referencias en la Habana Pedro Murias, SAN IGNACIO 84. C 557 26-15 Mz

San Diego de los Baños Hotel "Cabancho"

Este antiguo y acreditado establecimiento quedará abierto al público el día 14 de Febrero próximo. Por su edificio, asno, buen servicio, habitaciones ventiladas y gran ventaja de comunicarse con los Baños lo hacen una recomendable que ninguna otra. Precios Dos pesos y medio oro diarios por persona. Para familias, convencional. REFERENCIAS HABANA: Sren. Landraes, Calle y C. Oficio 14. Sren. Utrera y C. Obispo 17. SAN DIEGO. Su propietario, ANTONIO LLODRA. 645 alt. 50-10E

COMPAS.

Compra de casaca. Se compran una ó varias prefiriendo la esquinada entre San Rafael y el Malecón, que no suban de \$3000. Galiano 103 recibo. Grdenes. 3432 13-26 Mz 2225

PERDIDAS

Extraviado. La noche del sábado se extravió un perro de raza, SELCHER ROJO, COMO DE MEDIO METRO DE ALTEURA, DE PELO Y UNAS LARGAS, CON UNA MANCHA BLANCA EN EL LOMO. PERDIDO EN EL PECHO. - Entiendo por TOK. La persona que lo entregue en la Habana n. 43 ó 6 noticias exactas de su paradero será gratificado. 3583 15-20Mz

PERDIDA.

Se ha extraviado un coche de plaza un arrete de coral y brillantes el día 31 del pasado. El que lo presente en O'Reilly 67, será gratificado con cinco centenes. 3571 113-30Mz 2225

SOLICITUDES.

En la calle de la Zanja n. 5 altos, se solicita una señora para que cocinara de la casa y que sepa cocinar, reuniendo estas condiciones se le abonará buen sueldo. 3651 4-3

UNA criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomienda. Informan Gloria 225. No tiene inconveniente en ir al campo. 3537 4-31

UNA muchacha peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Sol 74 3653 4-3

UNA criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomienda. Informan Morro 22. 3600 4-3

UNA buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Sol 74 3653 4-3

UNA criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomienda. Informan Morro 22. 3600 4-3

UNA buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Sol 74 3653 4-3

UNA criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomienda. Informan Morro 22. 3600 4-3

UNA buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Sol 74 3653 4-3

UNA criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomienda. Informan Morro 22. 3600 4-3

UNA buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Sol 74 3653 4-3

UNA criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomienda. Informan Morro 22. 3600 4-3

UNA buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Sol 74 3653 4-3

UNA criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomienda. Informan Morro 22. 3600 4-3

UNA buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Sol 74 3653 4-3

UNA criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomienda. Informan Morro 22. 3600 4-3

UNA buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Sol 74 3653 4-3

Se solicita un muchacho para criado de mano de una señora, inglés cinco, cuarto n. 19. 3683 4-3

PLATEERO se solicitan dos aprendices adelantados. Neptuno 13. 3654

AL COMERCIO.

Un caballero conoedor del inglés, alemán, francés y castellano, ofrece sus servicios como representante viajero ó cualquier otro concepto. Ofrece las mejores referencias aquí y en Nueva York. Diríjase contestación a "Solicitante", casa J. M. Izaguirre, Concordia 55. 3688 4-3

SE SOLICITA un farmacéutico para dirigir personalmente una botica en el interior. El interesado que acuda en persona a la botica San José, Habana 112 de 1 a 4. 3666 4-3

Aviso Desea colocarse una parida de criandera primeriza. Tiene todas las recomendaciones necesarias. Informan Concordia 165 A. 3645

Vallejas 91 Se solicita una muchacha de 12 a 14 años para limpiar los habitáculos y cuidar un niño, bien sea blanca ó de color, se le da sueldo y ropa limpia. Bazar del Cristo 3664 4-4

Un joven peninsular desea colocarse en casa de comercio ó restaurant de ayudante de cocina ó de criado de mano ó dependiente en una bodega. Tiene quien responda por él. Informan O'Reilly 2. 3680 4-3

Una joven Peninsular desea colocarse de manejadora. Es amable y cariñosa con los niños, tiene quien la recomienda. Informan San Miguel 202. 3662 4-3

PORTERO Desea colocarse un peninsular en casa particular ó de comercio. Es muy práctico en el oficio y tiene recomendaciones. Informan Habana 11, calle 4. 3663

DOÑA JOSEFA CARABIA FUENTES desea saber con gran urgencia el paradero de José Carabia Fuentes, de Asturias, concejo de Cangas, cuyo individuo se cree resido por la jurisdicción de Remedios. Diríjase a don Esteban Arzoz Cuba 81. 3657 4-3

Cinco pesos diarios garantizaré que tenga treinta industria independiente para todas partes. Escríbase a R.C. Pérez, apartado postal 74, Habana. Mende sellos para contestar. 3667 15-3

A las costureras en O'Reilly 67 se necesitan costureras y confeccionadoras de sombreros. 3670 6-8

A las señoras de sociedad Señora educadora de distinguida familia que ha viajado se ofrece para acompañar señora ó señorita de posición. No tiene inconveniente en ir al extranjero. Aguacate 136. 3683 4-3

UNA SEÑORA peninsular de mediana edad, desea colocarse de criada de mano, para acompañar una señora ó cocinera de establecimiento. Informan Monte 4 al lado de Martí y Belona 3681 4-3

JOVEN CUBANO de 25 años, que sabe bastante bien el inglés, desea colocación. No le importa salario si en la Habana. Lo que desea es trabajar. Referencias las que deseen. Dirección A. Wagner, Apartado 512. 3670 4-3

UN MATRIMONIO peninsular desea colocarse en el día de jardinería y ella de criada de manos, sabe coser; ambos tienen buenas referencias y saben desempeñar su obligación. Informan en Vedado calle 17 entre J. y K. cuartel de la Unión. 3673

Se solicita una criada peninsular con referencias 3679 4-3

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber; tiene quien la recomienda. Informan San Lázaro 87. 3677 4-3

Dos peninsulares desean colocarse, una de cocinera en casa particular ó establecimiento y la otra de criada de mano; saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Monte 145. 3663 4-3

SE SOLICITA una criada de mano peninsular que esté práctica en su oficio y sea muy asada, ha de coser a mano y a máquina. San Rafael 14, altos. 4-3 3680

SOLICITA un criado para el servicio de manos, sueldo \$10 plata y ropa limpia. Informan en la capitana del Puerto. 3702 4-3

SE SOLICITA en Bernaza 46, altos, una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y que traiga referencias. Sueldo medio onza. 4-3 3713

Desea colocarse un joven peninsular para criado de mano, ha servido en buenas casas de esta capital y tiene buenas recomendaciones. Informan Barquillo esquina a Habana, ferretería. 3707 4-3

Una criandera peninsular de mes y medio de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Refugio 2. 3706 4-3

DESEAN COLOCARSE dos crianderas peninsulares que tienen quien responda por ellas; una de ellas es conveniente en ir al campo, tienen sus niños que se pueden ver y también pueden hacerse cargo de un niño lo mismo a leche que a pecho. Villegas 107. 4-3 3704

Un buen cocinero desea colocarse en casa particular ó almacén. Se da con toda perfección su oficio y tiene quien lo recomienda. Informan Dragones 10, bodega. 3763 4-3

UNA CRIANDERA peninsular de tres meses y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Aguacate 19. 3701 4-3

SE SOLICITA una buena cocinera peninsular, que sepa cumplir con su obligación, sueldo 15 pesos. Plata, Obispo 98. 3765 4-31

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Gloria 225. No tiene inconveniente en ir al campo. 3537 4-31

SE SOLICITA una muchacha de color sueldo \$10 plata y una criada de mano blanca, sueldo \$10 plata y ropa limpia. 3656 4-31

Una criada peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Belascasin 55. 4-31 3651

SE SOLICITA una criada de mano que sepa coser muy bien, sueldo dos centenes y un chino ó una cocinera blanca, que desempeñen su oficio perfectamente, sueldo dos centenes con buenas referencias ambos criados. Sol 40. 3650 8-31

Un peninsular desea encontrar una buena casa para colocarse de criada de mano, está acostumbrada en el país y es muy práctica en el servicio, tiene referencias de las casas donde ha estado colocada. Informan Inquisidor 23. 3651 4-31

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano, es cariñosa con los niños y tiene quien la recomienda. Informan Monte 405. 3645 4-31

Un matrimonio solicita una cocinera y que ayude en algo, en ir al campo y pronto vienen para esta. Lealtad 12, informan. 3609 4-31

Un general cocinero y repostero peninsular, desea colocarse en almacén, establecimiento ó casa particular, tiene garantías de las casas donde ha trabajado, menos de 4 centenes no trabaja. Inquisidor 6, lechería. 3620 4-31

UNA criandera peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo y tiene quien la garantiza. Informan Aramburo 50, entre San José y Zanja. 3630 4-31

Desean colocarse dos jóvenes peninsulares de manejadora ó criada de mano, son cariñosas con los niños tienen quien responda por ellas. Informan Gloria 115 y Luyán 47. 3632 4-31

Vedado. Línea 103. Se necesita una buena criada de mano, blanca y de mediana edad, que sepa coser y servir a la mesa. Se exigen muy buenas recomendaciones. 3615 4-31

Se solicita un criado de mano para la limpieza y encargos del establecimiento Obispo 36, ha de tener quien lo garantice en su honor; así como se exige su trabajo. Si no reúne estas condiciones es inútil su presente. 3611 4-31

Dos jóvenes desean colocarse una de criada de mano, sabe coser un poco, y la otra de costurera. Sabe cumplir con su deber y tienen quien responda por ellas. Informan Morro 24. 3638

Una joven extrajera de 20 años desea colocarse de criada de mano, desea coser y cuidar un niño, maneja a 6 para coser. Jesús María 31. 3634 4-31

Se solicita una criada de mano, blanca ó de color, de mediana edad. Neptuno 56, casi esquina a Galiano. 3633 4-31

Una joven peninsular desea colocarse en el Vedado ó en esta ciudad de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informan Maloja 32. 3628 4-31

SE desea colar una señora peninsular de mediana edad de criada de mano ó bien para manejar un niño. Informan Peña Polve num. 31. 3625 4-31

UNA criandera peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo y tiene quien la garantiza. Informan Aramburo 50, entre San José y Zanja. 3630 4-31

Desean colocarse dos jóvenes peninsulares de manejadora ó criada de mano, son cariñosas con los niños tienen quien responda por ellas. Informan Gloria 115 y Luyán 47. 3632 4-31

Vedado. Línea 103. Se necesita una buena criada de mano, blanca y de mediana edad, que sepa coser y servir a la mesa. Se exigen muy buenas recomendaciones. 3615 4-31

Se solicita un criado de mano para la limpieza y encargos del establecimiento Obispo 36, ha de tener quien lo garantice en su honor; así como se exige su trabajo. Si no reúne estas condiciones es inútil su presente. 3611 4-31

Dos jóvenes desean colocarse una de criada de mano, sabe coser un poco, y la otra de costurera. Sabe cumplir con su deber y tienen quien responda por ellas. Informan Morro 24. 3638

Una joven extrajera de 20 años desea colocarse de criada de mano, desea coser y cuidar un niño, maneja a 6 para coser. Jesús María 31. 3634 4-31

Se solicita una criada de mano, blanca ó de color, de mediana edad. Neptuno 56, casi esquina a Galiano. 3633 4-31

Una joven peninsular desea colocarse en el Vedado ó en esta ciudad de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informan Maloja 32. 3628 4-31

SE desea colar una señora peninsular de mediana edad de criada de mano ó bien para manejar un niño. Informan Peña Polve num. 31. 3625 4-31

SE DESA SABER EL PARADERO de Domingo Romero y Rabelo, natural de Puentes de García Rodríguez, Coruña, España, hace doce años trabajaba en la vía férrea del ingenio FAJARDO, Quemado de Güines, se le entregara a la persona que se le dio el nombre de Ramón Castro, cañada de la Infanta, quinta San Martín del Pontón (Jardín) Habana. 3621 8-31

Desea colocarse una joven peninsular de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomienda. Informan Habana esquina a O'Reilly carbonera. 3652 4-31

Una buena criandera peninsular desea colocarse a leche entera, que es buena y abundante y de tres meses de parida; no tiene inconveniente en ir al campo sino en buenas referencias. Informan Consulado 27. 3588 4-30

FARMACEUTICO. Buena preparación para ir a una capital de provincia. Informan Teniente Rey 41. 4-30

SE SOLICITA persona de gran experiencia en explotaciones de canteras de granito, como también otra perita en instalaciones de cables aéreos. Dejar aviso en esta Administración bajo sobre con las iniciales B. M. Informan 3605 4-30

SE SOLICITAN dos buenas preparadoras y una aprendiz para referencias en casa de modas El Modelo 133 Obispo 133. 3601 4-30

Se desea colocar una joven de criada de mano con muy buenas referencias. Informan Sonreteras 1. 4-30

SE SOLICITA una manejadora y que también ayude a los quehaceres de la casa en Lamparilla 57. 3696 8-30

